

**PROFESORADO DEL TERCER CICLO
DE LA EGB Y DE LA
EDUCACIÓN POLIMODAL
EN SOCIOLOGÍA**

ESCUELA "NORMAL SUPERIOR"

N° 9-003

1999-2009

Código de Identificación : Nº 9-003
Provincia: Mendoza
Código: 5600

. IDENTIFICACIÓN DEL IFD

- Nombre del Establecimiento:

"NORMAL SUPERIOR"

"MERCEDES TOMASA SAN MARTIN DE BALCARCE

- Dirección: **Barcala Nº 14**

- Localidad: **San Rafael**

- Gestión :

Estatal: **Sí** Privada: No

- Provincia: **Mendoza**

- **República Argentina**

Fecha de presentación

06-99

Rector/a del IFD

Prof. Margarita Masciotti

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

DIRECTORA DE NIVEL SUPERIOR:

Prof. Cecilia NEME de VALERDI

REGENTE DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR

Prof. Stella Maris MAULEÓN de RODRIGUEZ

**EQUIPO DE CONDUCCIÓN
CONSEJO ACADÉMICO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GRADO P.E.B.

Prof. Alejandra PRETEL

COORDINADORA DE RESIDENCIA

Prof. Mirta GRANOLLERS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GRADO P.E.I.

Prof. Renée PÉREZ PESCE (suplente)

COORDINADORA DE RESIDENCIA

Prof. Mabel RAVALLE

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y
PERFECCIONAMIENTO (Extensión)**

Prof. Itala GANZETTI

CONSULTORA ACADÉMICA

Prof. Silvia SCALIA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO**

Prof. Marta JUAN

**POSTÍTULOS - CARRERAS
Y
CERTIFICACIONES**

1999

CARRERAS

- ◆ **Profesorado para EGB 1 – EGB 2**

- ◆ **Profesorado para NIVEL INICIAL**

- ◆ **Profesorado para EGB3 y POLIMODAL en
PSICOLOGÍA**

POSTÍTULOS

- ◆ **Educación Especial para Débiles Mentales**

- ◆ **Conducción Educativa**

CERTIFICACIONES

- ◆ **C. para Profesionales y Técnicos Superiores
(EGB3 , Polimodal y TTP)**

TRAYECTOS CURRICULARES DIFERENCIADOS

◆ **EL SUJETO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

◆ **JARDÍN MATERNAL**

◆ **EDUCACIÓN DE ADULTOS PARA EGB y POLIMODAL**

◆ **EDUCACIÓN RURAL**

◆ **EDUCACIÓN PARA CONTEXTOS URBANOS DE POBREZA y EXCLUSIÓN**

◆ **COORDINADOR DE ÁREA**

◆ **COORDINADOR DE CICLO**

◆ **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS:**

✓ **DOMICILIARIA**

✓ **HOSPITALARIA**

◆ **SALUD – EDUCACIÓN**

2000

CARRERAS

- ◆ **Profesorado para EGB3 y POLIMODAL EN SOCIOLOGÍA**
- ◆ **Profesorado en TECNOLOGÍA**
- ◆ **Profesorado de EDUCACIÓN ESPECIAL(en Capacidades Cognitivas Diferentes)**

Otros datos

Teléfono:02627-4 23504

Ámbito y modalidad de la Escuela: URBANO –
PROVINCIAL

Comparte el edificio con:

Escuela Normal "Nivel Inicial"

Escuela Normal "Nivel Primario "

Escuela Normal "Nivel Medio'

DISEÑO CURRICULAR

ESCUELA "NORMAL SUPERIOR"

Nº 9-003

2000

“ Una visión general de las principales tendencias globales muestra una serie de procesos concurrentes, a veces contradictorios, de: democratización, globalización, regionalización, polarización, marginalización y fragmentación. Procesos relacionados con el desarrollo de la “ Educación Superior ” que exigen respuestas adecuadas por parte de ésta. Igual importancia tienen los imperativos de cambio del desarrollo económico y tecnológico y las modificaciones de las estrategias de desarrollo” (UNESCO 1995)

Las respuestas de la “ Educación Superior ” a un mundo en constante cambio deben basarse en los principios de libertad de cátedra y autonomía institucional, los que favorecen las funciones de creación, reflexión y crítica.

Los principios de la libertad de cátedra y autonomía institucional no deben ser utilizados para cubrir la negligencia profesional y/o incompetencia organizativa. Deben implicar una mayor responsabilidad en el trabajo académico, e incluir su contexto ético y autoevaluación de la investigación y de la enseñanza, y una preocupación constante por el costo en relación con la eficiencia y eficacia. Sin embargo querríamos no correr el riesgo de que las reformas actuales basadas en las escuelas ponen como condición institucional **lo que en rigor debería ser el objetivo de cada institución.**

La “ Educación Superior ” a través de sus funciones de enseñanza, formación inicial; investigación – promoción y desarrollo y capacitación, perfeccionamiento y actualización representa un factor necesario en el desarrollo y la aplicación de estrategias y políticas de desarrollo.

Hoy se impone la necesidad de una Pedagogía que no sea totalizadora y diga lo que hay que hacer ... sino **una Pedagogía que provea al docente de**

elementos para redefinir, junto con otros actores sociales, el rol que debe desempeñar ... que permita al docente que tiene aún diversas problemáticas del pasado y la visión de un futuro, que exige el replanteo de su trabajo como formador de formadores, el ajuste permanente de todo su quehacer como miembro de una institución formadora que deberá tener una oferta acorde con la realidad regional, provincial, nacional y mundial.

Todo esto supone la consideración de la "**complejidad de la tarea docente**" (Terigi , Diker-1997; 96) que implica " la multiplicidad de tarea que supone el rol docente; la variedad de contextos en que éstas deben desempeñarse; la complejidad del acto pedagógico; su inmediatez; la indeterminación de las situaciones que se suscitan en el curso del proceso de trabajo docente; la implicación personal y el posicionamiento ético que supone la tarea docente " (Terigi- Diker, 1997)

Proponemos como dice Marucco (1989: 118) como punto de partida el análisis sistemático de la realidad educativo que se desea transformar, que tiene la práctica como objeto de estudio. Práctica, entendida como realidad educativa que se deberá conocer, analizar y comprender en sus múltiples determinaciones y no reducir su complejidad.

Este P.E.I. trata de tener en cuenta todos los aspectos involucrados en cada una de las dimensiones que operan de manera casi sincronizada en este sistema de formación con características socio-culturales del medio, demandas de la región, características personales de los futuros docentes, perfil del egresado de cada oferta, participación activa y comprometida de todos los actores de la Institución, flexibilidad y articulación entre las partes (Departamentos) de la estructura institucional, necesidad de perfeccionamiento de cada uno de los docentes del Instituto, el afianzamiento de la gestión desde el co-gobierno, la búsqueda de coherencia de cada una de las decisiones que se toman a todo nivel.

Este **PEI en permanente revisión y ajuste**, trata en esta instancia de explicitar cada una de las acciones propuestas y fundamentarlas. Tratamos de reflejar en nuestro trabajo una Institución que se afianza en su estructura y gracias al accionar profesional de sus actores, desea llevar respuestas al mundo complejo e inmediato de nuestra región. Creemos que esta tarea está garantizada por la Formación Continua de todos los docentes de la planta funcional hacia las demandas de especialización y perfeccionamiento del sur mendocino y hacia el mundo, sin perder de vista la formación que se concibe desde la macro y micropolítica de un docente para el siglo XXI. Esto supone trabajar en el ámbito amplio de la función docente, coordinando esfuerzos, en un trabajo interactivo. Implica respuestas a problemas emergentes y la condición de enfrentarse a nuevas situaciones. Combina los aspectos cognitivos y también los afectivos. Avalar académicamente el nivel de perfeccionamiento y asegurar la calidad en contenidos y continuidad, lo que exige una evaluación continua en el plano de la docencia, investigación, extensión y gestión.

Estamos en camino: un camino hacia la revisión permanente de la práctica; hacia la detección de necesidades nuevas en nuestro entorno y al interior del instituto; un camino hacia la formación permanente sostenida desde la investigación específica. Un camino que nos lleva cada vez a lo que la sociedad demanda de sus docentes: verdaderos profesionales, sabedores de sus aciertos y críticos de sus faltas en función de los perfiles deseables. Profesionales que intentan desarrollar al mismo tiempo sus saberes (lo científico), los procedimientos pertinentes (lo metodológico) para transformarse y transformar en sus prácticas cotidianas desde su cambio actitudinal.

Las bases para esta nueva concepción de la tarea y la persona del docente se destacan desde la Ley Federal de Educación y están contenidos en el Documento A-14.

Esta institución ya había iniciado su transformación hace algunos años. La estructura institucional ya había adoptado la división de tareas adecuada a una

nueva inserción comunitaria: **Grado** (encargado de la formación inicial de los docentes); **Extensión** (atenta a las necesidades diferentes que surgieron en la relación docente- – trabajo, en cada caso) e **Investigación** (estudia y teoriza acerca de todos estos procesos para fundarlos en las perspectivas teórico – prácticas que sostengan el pensamiento y capaciten para la toma de decisiones).

La elaboración de este **P.E.I.** tiene como base los Lineamientos Curriculares Provinciales para la Formación Docente Inicial, cuyo referente es el Marco Político Normativo Nacional y Provincial, el desarrollo de acciones para la explicación y análisis de contexto socio-político actual y la situación de la formación docente de la provincia.

1) Marco Político Normativo

1.1.Marco Normativo Nacional

- Ley Federal de Educación
- Ley de Educación Superior
- Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación

1.2.Marco Normativo Provincial

- Constitución de la Provincia de Mendoza.
- Resolución 02333. Agosto 1994. Dirección General de Escuelas.

Esta Resolución establece el Marco Jurídico de los Establecimientos oficiales de Nivel Superior y determina:

- . El Gobierno institucional
- . La elección de Consejeros
- . Funcionamiento del Consejo Directivo

- . Funciones del Consejo Directivo
- . Deberes y atribuciones del Rector
- . Reglamento Orgánico Institucional
 - . Disposiciones Transitorias - Procedimientos para situaciones especiales.
- Resolución 03171 de Diciembre de 1994 Dirección General de Escuelas. Es una rectificación parcial y una ampliación del Anexo I de la Res. 02333.
- Resolución 1151 Octubre 1997. Dirección General de Escuelas. Determina dos etapas para la transformación de todos los niveles del sistema Educativo Provincial: la etapa de "implementación de la Transformación" y la de "Institucionalización de la Transformación" y fija las instancias principales de cada una de ellas.

2) Acciones ejecutadas para la Explicitación y análisis del contexto socio/político actual

- Análisis socio/demográfico/económico por regiones de la Provincia de Mendoza. Dirección de Educación Superior, en el marco de los estudios de Oferta Demanda realizados durante 1997.
- Consultas sistemáticas e informes elaborados a partir de reuniones efectuadas con autoridades y distintos actores sociales por cada uno de los departamentos de la Provincia de Mendoza.
- Diagnósticos Institucionales e informes evaluativos y categorizados de los IFD elaborados durante 1997, lo cual ha permitido la formulación consensuada del mapa educativo de la Formación Docente Provincial, de acuerdo con la realidad socio/económica de cada región.

3) Rasgos distintivos de la formación docente de la provincia, y del sistema educativo provincial

3.1. Fuentes para la elaboración

- Diagnósticos Institucionales elaborados por los IFD
- Aportes de actores institucionales que desempeñan diferentes funciones en distintos Institutos de Formación Docente Provincial.
- Informes de Supervisión sobre las dimensiones de las prácticas institucionales.
- Relevamiento estadístico sobre la situación de los IFD.

3.2. Formación Docente

3.2.1 Características.

- La Provincia cuenta con un alto porcentajes de Institutos que aplican el Plan de Transformación de la Formación Docente, el que se constituye en referente para el proceso de reordenamiento del sistema formador y para la transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua.
- Promoción para la articulación y desarrollo de las tres funciones en los IFD a partir de la estructura y acciones de la Dirección de Educación Superior.

- Nueva estructuración del Sistema a partir de la implementación de la Ley Federal de Educación.
- Procesos de discusión de situaciones, problemas y propuestas con y en los IFD.
- Conformación de redes de comunicación con los IFD.
- Alto porcentaje de los docentes con títulos de nivel superior de cuatros años o más.
- Participación de los docentes de los IFD en los procesos de capacitación de docentes de otros niveles del sistema (fortalecido por los departamentos de extensión de los institutos y por la participación en la RFFDC).
- Alto nivel de participación de los IFD en diseño e implementación de proyectos de transformación curricular.
- Implementación de estrategias para la capacitación en investigación Educativa con un alto grado de adhesión de los IFD.
- Definición consensuada del nuevo mapa educativo para la Formación Docente en la provincia, a partir de estrategias de participación, negociación y compromiso. Se priorizan profesorados para EGB3 y Polimodal, Trayectos Curriculares Diferenciados (Adultos, Jardines Maternales, Rural, Albergue, Coordinador de Área y/o Ciclo, Urbano Marginal), postítulos y capacitaciones pedagógicas a profesionales no docentes.
- Promoción de articulaciones interinstitucionales e interniveles.
- Trabajo coordinado entre todos los equipos técnicos.
- Compromiso de las instituciones sin PTFD para instalar acciones de capacitación e investigación, en respuestas a demandas específicas de las comunidades en las que se insertan.

- Normativas vigentes que promueven la autonomía y estructuras colegiadas de participación democrática.

3.2.2 Problemas a resolver

- Inexistencia de una Ley Provincial de Educación y de una Ley de Educación Superior. (Existen anteproyectos en diversos grados de tratamiento).
- Estructuras de las Escuelas normales.
- Optimización del uso las horas asignadas a cada planta funcional.
- Fortalecimiento de los IFD para el desarrollo y entrecruzamiento de las tres funciones.
- Bajos índices de graduación.
- Altos índices de desgranamiento.

3.2.3 Rasgo distintivo

.Alto porcentaje de Institutos de Formación Docente pertenecientes al ámbito privado: 21 de un total de 34.

El Sistema Educativo Provincial

Las Políticas Educativas provinciales intentan mejorar significativamente los índices de retención, superar la problemática de la deserción y fracaso escolar y garantizar a todos los niños y jóvenes de la provincia un mínimo de 10 años de escolaridad obligatoria. Para su logro se realizan las siguientes acciones:

- Inicio de la etapa de institucionalización de la transformación en nivel inicial, primero y segundo ciclo de la EGB.
- Inicio de la etapa de implementación generalizada del tercer ciclo de la EGB en 7º grado de todas las escuelas provinciales.
- Desarrollo de estrategias para superar la desarticulación - fractura entre los ciclos y niveles del Sistema a fin de garantizar mayor éxito en el recorrido escolar de los alumnos.
- Desarrollo de Estrategias para procesos de articulación y para definir en forma consensuada la localización de la EGB3.
- Aplicación del 8º y 9º año EGB en Escuelas Rurales, como propuesta superadora para zonas que no cuentan con Nivel Medio.
- Expansión de la oferta de Educación básica para jóvenes y adultos, en respuesta al incremento de la demanda.
- Avances en la elaboración de normativa actualizada para la creación de nuevas carreras terciarias y modificación de planes de estudio.
- Creación de Aulas Satélites.

Políticas de Capacitación

La capacitación en la provincia de Mendoza constituye uno de los pilares de la transformación Educativa. En el marco de la implementación de la Ley Federal de Educación, la capacitación se va configurando con características peculiares, tendiendo a la institucionalización de la Formación Docente Continua. En este proceso se imbrica con la transformación de los institutos de Formación Docente Continua.

Para el trienio 1998/2000, se ha previsto la capacitación docente en servicio y la capacitación para nuevos roles.

Acciones:

- Acreditación en la Red Federal de Formación Docente Continua.
- Implementación gradual de convocatorias públicas y cerradas para la actualización de contenidos en la mayoría de las áreas curriculares, de nivel Inicial hasta Polimodal, como así también capacitaciones disciplinares y metodológica tendiente a la formación de formadores.
- Formación de tutores y ejecución de propuestas a distancia, para lograr mayores coberturas.
- Fortalecimiento de la Red Informática con la conexión de todas las Instituciones capacitadoras.

Política y acciones referidas a la función de promoción, investigación y desarrollo

La política de desarrollo de la investigación educativa en la jurisdicción planteada la necesidad, a partir de los marcos normativos vigentes para la transformación de los IFDC, de promocionar .La investigación educativa como uno de los espacios decisivos para la articulación de los diferentes niveles del sistema educativo y como indispensable para la toma de decisiones respecto a la priorización de líneas en los procesos de capacitación, perfeccionamiento, actualización y formación inicial. Para este objetivo marco se han delineado las siguientes acciones:

- Articulación entre capacitaciones e investigación a través del fortalecimiento, la reconfiguración y la creación de canales específicos de comunicación intra y extra sistema. Dichos canales de comunicación favorecerán la circulación de la información específica sobre investigación

educativa con el fin de vincular a los profesionales dedicados a las mismas temáticas y aunar esfuerzos en las tareas de investigación.

Dentro de esta acción se han creado dispositivos específicos de gestión: los Consejos Regionales de Investigación, que potencian la posibilidad de alcanzar los siguientes objetivos:

- ❖ Fortalecer en los IFDC la capacidad de autogestión de las futuras acciones de investigación y capacitación en el marco de la RFFDC.

- ❖ Concretar la institucionalización de una cultura de investigación.

- ❖ Formular consensuadamente las líneas de investigación que resulten emergentes y pertinentes y la formulación de proyectos adecuados a las necesidades del sistema.

- Instrumentación de estrategias tendientes a la configuración de canales de comunicación específicos, adecuadas a las necesidades derivadas de las nuevas modalidades de Gestión institucional y Circular de la FDC que aseguren la cohesión del sistema y que permitan la participación de sus propios actores en el monitoreo constante del mismo.

Al trabajar colectivamente los principios y funciones de nuestra institución decidimos tomar como punto de partida lo acordado en nuestro Reglamento Orgánico Institucional que representa a todos los niveles de la Institución.

Éste **REGLAMENTO ORGÁNICO INSTITUCIONAL** expresa:

CONCEPTOS GENERALES

- La Escuela Normal Superior Nº 9-003 "MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN DE BALCARCE" es una entidad de derecho público que tiene como fines promover, construir y preservar la cultura, en contacto permanente y directo con el pensamiento Nacional y Universal, que atiende especialmente a las necesidades regionales.
- La Escuela Normal Superior Nº 9-003 "MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN DE BALCARCE", contribuye al desarrollo de la cultura mediante los estudios humanísticos y la investigación educativa. A través de la enseñanza convencional y de alternativa difunde las ideas, los avances científicos, tecnológicos y lo que deviene del arte.
- La Escuela Normal Superior Nº 9-003 "MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN DE BALCARCE", es una comunidad educativa, que procura la formación integral de sus miembros: ética, profesional y de responsabilidad cívica.
- Forma profesionales para la docencia y prepara investigadores capaces de servir a la humanidad.
- Orienta a los graduados en la enseñanza, capacitación e investigación y estrecha por su intermedio su relación con la sociedad.
- Promueve transferir los beneficios de su acción Formadora de Formadores, cultural y social sobre la sociedad que la sustenta, mediante la extensión institucional.

- Tiende a analizar, estudiar y exponer en forma objetiva sus conclusiones respecto a problemas nacionales.
- Asesora a Instituciones privadas y estatales de Formación y de interés público.
- Participa y/o colabora en actividades de otros organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Art. 1: Definición de la Institución: La Escuela Normal Superior Nº 9-003 "MERCEDES TOMASA DE SAN MARTÍN DE BALCARCE" adopta un carácter permanente de formación Docente General y especial en fiel cumplimiento de los organismos dependientes.

Art. 2: Funciones

Son funciones:

- a) Impartir la formación docente.
- b) propender al desarrollo y difusión de investigaciones.
- c) Desarrollar actividades educativas, extra curriculares y con proyección a la comunidad y zonas de influencias.
- d) Realizar actividades vinculadas los sus objetivos de formación docente que estén fijadas en disposiciones emanadas de la DES.
- e) formación Docente Continua, capacitación, actualización y perfeccionamiento que tiene como eje la reflexión de la propia práctica.

f) Asesorar pedagógica, didáctica y disciplinadamente a través de la consultora para instituciones de la EGB.

TITULO I.

Titularidad y objetivos de la Escuela Normal Superior Nº 9-003

"MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN DE BALCARCE"

CAPITULO I

Art. 3: La Escuela Normal Superior Nº 9-003 "MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN DE BALCARCE", depende de la D.E.S. y de la D.G.E. de la provincia de Mendoza, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidas (referencia Marcos Legales).

Art. 4: Su sede actual corresponde al edificio ubicado en Barcala 14 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, Rca. Argentina.

CAPITULO II

Objetivos y fundamentos de la Escuela Normal Superior Nº 9-003 "MERCEDES TOMASA DE SAN MARTIN DE BALCARCE".

Los objetivos básicos y fundamentos que persigue la Escuela Normal Superior Nº 9-003 son:

Art. 5: La formación docente de Nivel Superior.

Art. 6: Su aplicación mediante procesos de transferencia educativa para dar continuidad a los mecanismos formadores y fortalecedores del conocimiento en sus tres dimensiones en los distintos ciclos de la EGB y Polimodal.

Art. 8: Son **objetivos** o propósitos institucionales a implementar a partir de la aplicación de los Art. 5, 6 y 7.

- a) propender a la formación docente la producción y difusión de conocimientos y capacitación, actualización y perfeccionamiento docente.
- b) posibilitar la conducción de aprendizajes a grupos determinados de alumnos en distintos contextos.
- c) formar docentes profesionales.
- d) impartir una enseñanza con veracidad científica en todas las disciplinas.
- e) difundir adecuadamente la cultura ecológica.
- f) ser institución referente en la comunidad para el asesoramiento y el acompañamiento de otras instituciones del medio en aspectos pedagógico – didácticos y científico de distintas áreas.
- g) colaborar con las O.N.G. a su requerimiento, vinculadas a la actividad específica.
- h) poner a disposición de la comunidad en general la biblioteca del establecimiento y dejar consignadas las condiciones de su servicios.
- i) actualizar, completar e impulsar el uso de la biblioteca como recurso didáctico.
- j) organizar el laboratorio de informática: lo referido a horario, responsables, medidas de control y seguridad.
- k) estimular el uso de videoteca y otras salas, como recurso didáctico en los procesos de enseñanza – aprendizaje de y para todos.

"LA INSTITUCIÓN QUE QUEREMOS"

Una Institución pluralista, democrática y participativa

Se ofrecen estos aspectos a partir de la construcción colectiva, por parte de todos los profesores de la institución , y también de nociones compartidas con los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales.

- ◆ Una Institución que sea autónoma y propicie el enfoque socio-crítico del curriculum en todo proceso de transformación.

- ◆ Cuya función sea contribuir a la emancipación . liberación personal y social. Abierta a la comunidad . Articulada con los otros niveles de educación intra e interinstitucional.

- ◆ En la que se plantee constantemente la necesidad de problematizar la relación entre la educación y la sociedad.

- ◆ En la que la actividad crítica sea encaminada al análisis de la realidad del aula, de la institución o de la sociedad. Construcción que debe ser histórica y social.

- ◆ En la que los contenidos sean saberes socialmente relevantes y la evaluación sea un proceso que tenga como función explícita la comprensión de lo que sucede para su mejora, la cual no es posible sin la acción directa de sus participantes. Es decir que debe ser consensuada, cualitativa y regida por principios éticos.

- ◆ Que en ella el profesor tenga explicitados los principios epistemológicos, psicológicos, pedagógicos de su quehacer docente, y que sea éste intelectual transformador, crítico y reflexivo; agente de cambio no sólo educativo, sino también social y político.

- ◆ Que genere espacios de reflexión y discusión , para propiciar articulación y coherencia epistemológica entre las distintas áreas de formación.

- ◆ Que considere al educando como un "SUJETO PEDAGÓGICO" que se configura en un ámbito social determinado, el que se manifiesta desde la totalidad y diversidad de dimensiones que lo constituyen como "SUJETO DE CONOCIMIENTO"

◆ Con docentes que conozcan, que enseñen, , que construyan esquemas , que procesen informaciones, que relacionen y construyan conceptos y representaciones de la realidad, que reconozcan las teorías implícitas o explícitas que funcionan como marco de referencia, la naturaleza activa y constructiva del conocimiento, la reorganización de la estructura cognitiva, los procesos de apropiación crítica del saber.

◆ Que reconozcan que el desarrollo humano es un desarrollo cultural, contextualizado; siendo el conocimiento un bien social y cultural Su circulación y distribución es, entonces, un derecho de todos en los distintos contextos.

◆ Que brinde a todos la misma oportunidad con igual calidad.

◆ Que sea centro regional de formación pedagógica continua de docentes, profesionales y técnicos de todas las áreas del conocimiento.

◆ Que forme sujetos competentes, capaces de reflexionar críticamente acerca de la problemática antropológica, cultural, social, política y económica mundial, latinoamericana y argentina para enmarcar en esos contextos a la educación de nuestro país y de nuestra provincia.

- ◆ Que propicie la articulación horizontal y vertical, teniendo como base los marcos teóricos y las lógicas curriculares propuestas.

- ◆ Que favorezca la participación de todos los actores del proceso educativo en la elaboración y puesta en práctica del P.E.I.

- ◆ Que cuente con los recursos tanto humanos, como de infraestructura, para responder con calidad y eficiencia a los requerimientos del momento socio-histórico cultural.

- ◆ Que cuente con los recursos necesarios para la impresión de materiales académicos y difundir las producciones del departamento de grado e investigación.

- ◆ Que enriquezca los canales de comunicación y genere permanentemente otros nuevos; advierta los conflictos y las soluciones; que reconstruya sobre su ser, hacer y pensar.

- ◆ Que favorezca las relaciones humanas creando las condiciones necesarias para favorecer la participación eficaz, cooperativa y profesional de todos los miembros.

- ◆ En la que cada miembro haya internalizado la necesidad de Actualización, Perfeccionamiento y Capacitación
- ◆ Que interrelacione teoría y práctica y genere un marco de investigación protagónica continua.
- ◆ Que garantice y gestione la CAPACITACIÓN, el PERFECCIONAMIENTO y la ACTUALIZACIÓN.

Como **conclusión** ésta institución concibe su **IMAGEN OBJETIVO como una construcción crítica – cultural**; por lo tanto, se instala como producto provisorio de un proceso permanente.

MARCO TEORICO GENERAL

Coincidimos con Baquero R. (1993) "que la precaución mínima es la de advertir que tras la aparente inocencia de la categoría de sujeto se esconde una pluralidad de problemas y aspectos que definen de modos muy diversos los procesos de constitución subjetiva. Todo intento de sistematizar o al menos de dar cuenta en forma global de la diversidad de estos procesos, renuncia a sustanciar la visión de un sujeto, como si se tratara de algo dado. Que evoluciona naturalmente hacia sus formas superiores "

No podemos interpretar un sujeto separado de los procesos de constitución subjetiva.

Reconocemos, con Cullen (1987), como **momentos de ese proceso:**

- ◆ Uno **centrado en el cuerpo**, en la individualidad, que desea, actúa y se comunica.
- ◆ Otro, **centrado en la identidad**, relacionado con la libertad y la historia, es decir, se apropia de una identidad, participa de un proyecto y crea una cultura.
- ◆ Y, finalmente, **el momento de la subjetividad** que vincula los momentos previos. " Se trata de la constitución del sujeto humano como producto de la tensión que opone la identidad a la individualidad, el acontecer a la estructura, la libertad al cuerpo". (Cullen,1987)

Entendemos al ser humano como sujeto contextualizado, concreto, histórico, que construye y reconstruye su cultura mediante una relación dialéctica permanente con su medio social y natural. Por ende, está atravesado por numerosos condicionamientos personales y sociales que lo hacen único e irrepetible.

Sus deseos, miedos, resistencias, práctica, cambios, conocimientos, comprendidos en su inserción cultural, real y compleja, nos impulsó a bucear en los procesos diversos y en los condicionamientos que recorren por lo bajo a las acciones u omisiones manifiestas. Este espíritu crítico, esta conciencia sobre lo complejo, esta intención estratégica de vernos siempre en un proceso dinámico y continuo, promovió verdadero sentido democrático a nuestra tarea.

Este punto de vista adoptado implica modificaciones en la manera de comprender al alumno, al profesor y su tarea común. Si sus construcciones, sus productos son entonces revisables, ajustables; si sus tropiezos no son errores, sino señales para el compromiso; su hacerse será inacabado, frente a una realidad siempre nueva. Sus respuestas, provisionales y reciclables; sus acciones, perfectibles.

Aceptamos como supuesto la condición expresada por los conceptos 'hombre' / 'sujeto' / 'persona' porque, aunque remite a consideraciones antropológicas diferentes, permite redefiniciones en nuevos contextos de decisión. Reconocemos la constitución de la condición subjetiva como una construcción individual (bio- psicológica- afectiva) pero, a la vez, socio-histórica- cultural el sujeto como ser que nace y se desarrolla en una matriz social, histórica.

En este sentido, se afirma como punto de partida una particular forma de constitución de la subjetividad: el **sujeto pedagógico** - 'sujeto que conoce' y 'sujeto que enseña'.. Éste que se configura en un ámbito social

determinado -la institución escolar- y que se manifiesta, desde la totalidad y diversidad de dimensiones que lo constituyen, como 'sujeto de conocimiento'.

El sujeto pedagógico es un sujeto capaz de comprender la realidad en sus múltiples determinaciones porque es capaz de construir los conocimientos/herramientas para su abordaje, y construye su propio rol porque es capaz de asumir la construcción de su propia subjetividad en un ámbito determinado, como la escuela y en un marco de valores.

Entendemos el currículum como:

- ◆ un proyecto socio-político-cultural que orienta una práctica educativa articulada y coherente, e implica una planificación previa flexible con diferentes niveles de especificación para dar respuesta a situaciones diversas, no todas previsibles y constituirse en un marco de actuación para los planificadores, técnicos, directores y docentes." (Documento del CFCyE, Serie A – 6)
- ◆ una serie de experiencias de aprendizaje que en forma estructural son articuladas y poseen una finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados.

Entonces, el currículum presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: el diseño y la acción. Conecta asimismo la concepción de la realidad, del conocimiento y del aprendizaje, que lo sostiene.

El curriculum es también un campo de la investigación educativa, y para el proyecto de desarrollo curricular se tiene en cuenta:

- ◆ **su carácter interdisciplinario;** cruce de estudios para abordar la complejidad de lo real (epistemología, sociología, psicología y pedagogía; además de las disciplinas particulares que son el contenido del diseño).

- **La necesidad del trabajo en equipo:** es decir, su carácter participativo pues la experiencia de los propios docentes es un factor clave de coherencia en los nuevos enfoques curriculares.

- **su carácter sistemático:** cíclico y profundo.

- **su carácter normado:** hay por lo menos tres determinaciones a considerar: el marco legal; el marco teórico disciplinario y el marco pedagógico que lo constituyen y limitan en tanto proyecto socio-político-cultural.

Concebimos entonces al **curriculum como un objeto o constructo cultural, un objeto dotado de significación.** (Contreras, Domingo 1994). Así entendido, el curriculum es una estrategia política; porque: "... un currículo explicita, de alguna manera, las complejas relaciones del conocimiento con la sociedad. Por de pronto define un modo de relacionarse con el conocimiento, tanto cuando define la enseñanza como cuando define el aprendizaje. Define también un modo de entender el conocimiento mismo cuando define los contenidos educativos. Define, finalmente, un modo de entender las relaciones sociales del conocimiento con la vida cotidiana y con las prácticas sociales. En estas relaciones se explicitan:

"1. Los modelos deseables en la construcción del sujeto social del conocimiento.

2. Criterios para el control de la circulación social del conocimiento.

3. Logros esperables en la relación con los fines sociales del conocimiento". (CULLEN, C., 1997:34).

Desde esta perspectiva, aparecen como aspectos centrales el hombre y el conocimiento, y por ende, la educación y la función que se le atribuye a ella. La escuela resignifica la socialización desde la enseñanza, como proceso intencional, sistemático y público: es decir, ella pone en circulación el conocimiento público, lo común. **La escuela no sólo socializa; la escuela educa.**

En el contexto en que nos encontramos consideramos necesario, **re-pensar la relación de la educación con el conocimiento.**

Resignificamos al **conocimiento** desde sus múltiples demostraciones:

- como lugar desde el cual es posible comprender la realidad, en tanto define al sujeto que conoce;
- como experiencia de ese sujeto,
- como realidad de naturaleza social, cultural, y política .

Para comprender la realidad educativa es necesaria la reflexión acerca del **conocimiento** desde dos perspectivas de análisis:

"a) que el conocimiento es parte fundamental del complejo objeto realidad educativa. Entonces, saber comprender la realidad educativa supone, entre otras cosas, saber acerca del conocimiento, siempre puesto en juego en los procesos educativos.

"b) que el conocimiento es, además, el lugar desde el que es posible comprender la realidad educativa como todo complejo y en sus múltiples dimensiones. Entonces, saber acerca del conocimiento da

una perspectiva y un horizonte de fundación para todos los saberes que confluyen en la comprensión de la realidad educativa..." (CULLEN, C, 1993: 7).

Reflexionar acerca del conocimiento en tanto bien social, político, económico y cultural introduce otro concepto importante: es el concepto de contexto. Éste sirve para pensar al conocimiento como el producto de un proceso influido por el

entrecruzamiento de diferentes contextos que lo condicionan en tanto objeto, en tanto proceso y en tanto producto de un ser también condicionado, el sujeto.

Esta distinción analítica es útil a fin de reflexionar acerca de la historia de diálogo/conflicto entre saber y poder, entre hombre y contexto; así cobran sentido las diversas respuestas acerca de esa forma particular de conocimiento que es la ciencia.

Para entender el conocimiento y la enseñanza de los conocimientos consideramos imprescindible responder algunas de las preguntas claves:

- * acerca de la naturaleza del conocimiento científico en tanto contenido central del aprendizaje académico,
- * acerca de la naturaleza del conocimiento cotidiano como el ámbito desde el que profesores y estudiantes interactúan entre sí y con los contenidos,
- * acerca de la relación entre ambos, y
- * acerca de las características del desarrollo conceptual".

Tal como lo sostienen Dreyfus, 1986; Gil y Furió, 1986a; Novack, 1987 y 1988; Maturana y Varela, 1990, y Porlán, R; 1995, entre otros investigadores de la educación.

MARCO CONCEPTUAL

Los Sucesivos marcos teóricos que fundamentaron las diversas propuestas de diseño curricular para los profesorados se han ido transformando los últimos 20 años. Estos nuevos enfoques conllevan propuestas orientadas a una mayor calidad educativa implicando transformaciones cualitativas. Es así que desde una conceptualización de ciencia como disciplinas fragmentadas, transitamos hacia una nueva concepción que rescata la interdisciplinariedad, sobre todo en las Ciencias Sociales. Por lo cual consideramos a la realidad social interceptada por distintas dimensiones.

Los contenidos del Profesorado de Sociología han sido seleccionados desde una perspectiva que integra tanto las corrientes del pensamiento sociológico contemporáneo como la reciente revalorización y relectura de los teóricos clásicos.

La introducción a la sociología se realiza a través de sus principales corrientes y escuelas, una historia y epistemología del conocimiento sociológico y el análisis de diversas teorías, métodos y conceptos sociológicos. Entre las corrientes sociológicas se incluyen el análisis de ciertos teóricos como Weber y Durkheim, el marxismo, otros y los enfoque más actuales, entre ellos. Así, el futuro docente abordará la sociología desde diferentes perspectivas y enfoques, acercamiento que lo ayudará a la enseñanza de lo social como campo donde convergen marcos teóricos y metodológicos disímiles y en muchos casos contrapuestos.

El énfasis está puesto en los actores, la estructura y la dinámica social, en el análisis de los procesos de producción y reproducción social y en el estudio de los diferentes tipos de organización social como la familia, la comunidad y la nación.

Se abordarán las cuestiones relativas a las diversas conceptualizaciones del poder, la organización del estado y el rol de los actores políticos. Se estudia el significado social y el impacto de las políticas públicas. Así mismo, se analiza la aparición de nuevos fenómenos sociales y de hacer política, así como el papel de los medios masivos de comunicación social.

Se abordará además el análisis, las teorías y los paradigmas de las organizaciones. Estas se presentan como sistemas amplios que interactúan con el marco social. A partir de allí se propone el estudio de distintos enfoques organizacionales como los psicoanalíticos, institucionales sistémicos sociotécnicos y accionalistas. Se busca también profundizar los conceptos y teorías sobre políticas públicas, especialmente en los niveles de planificación, administración y gestión, y se analiza el mercado laboral a través el uso de los recursos humanos disponibles y la relación con el aparato legal.

Se incluye el estudio interrelacionado de tres grandes procesos de larga duración: Alfabetización, Urbanización y la Industrialización. Dichos procesos aparecen asociados a otros fenómenos sociales. Como parte de las consecuencias producidas por los cambios de la economía, se apunta al estudio de los sectores marginales y de los fenómenos vinculados con el

surgimiento de los nuevos pobres. A través de este enfoque que conjuga el pasado y presente, el futuro docente podrá enseñar y discutir los problemas de la sociedad argentina tanto en su faz actual como en su origen y evolución.

Se propone mostrar las técnicas y procesos para la elaboración y el análisis de hipótesis en las disciplinas. Se estudia el manejo y aprovechamiento de las distintas fuentes de datos que sostienen la labor de los sociólogos: estadísticas, encuestas, sondeos de opinión, documentos audiovisuales y otras fuentes alternativas.

Se caracterizan los diferentes modelos didácticos y la tendencia de la innovación actual en la enseñanza de las Ciencias Sociales y en particular de la Sociología. Esto se lleva a cabo a partir de la identificación de la función social de la Enseñanza de las Ciencias Sociales, la concepción de las ciencias sociales en tanto campo del conocimiento, y los supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, en cada uno de los modelos analizados.

La necesidad de dar intencionalidad a los procesos de enseñanza y de orientarlos hacia finalidades claramente formuladas requiere disponer de criterios para alcanzar un posicionamiento respetable en relación con el sentido de la enseñanza y el aprendizaje de las Cs. Sociales. Por esto resulta relevante que el futuro docente analice, discuta y pondere los fines vinculados con la comprensión del mundo y el mejoramiento de la convivencia social.

La concepción de ciencia a enseñar plantea exigencias y marca un aspecto central de los modelos didácticos. En el caso de las >Ciencias Sociales

implica reconocer un campo donde convergen una variedad de disciplinas que estudian lo social de diferentes ángulos y a través de diferentes enfoques teóricos metodológicos.

Disciplinas de larga tradición escolar como la historia y la geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al analizarlos bajo las categorías de tiempo y espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza –como la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares. por esto se plantea la necesidad de que el alumno/a futuro/a docente analice los requerimientos y potencialidades de la inclusión de los distintos aportes disciplinarios de la enseñanza.

Vinculados con un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica en la formulación de respuestas a los problemas sociales, los contenidos escolares de las ciencias sociales deben considerarse desde una perspectiva múltiple. Resulta en consecuencia importante que el futuro docente aborde los contenidos de las Ciencias Sociales y de la Sociología en particular, tomando en cuenta la naturaleza de su conocimiento, así como la forma en ese conocimiento se construye.

Ante la diversidad y la riqueza de los distintos aportes a la comprensión de la realidad social, el desarrollo de criterios de selección de contenidos resulta crucial para diseñar un cuerpo de conocimientos capaz de ser enseñado y aprendido. Así mismo resulta fundamental el estudio de la organización de

contenidos escolares, con el propósito de que futuros docentes identifiquen y comparen las distintas alternativas de organización que dan cuenta del estado actual del debate sobre la cuestión.

Las orientaciones acerca de la enseñanza provienen de teorías que explican el proceso de aprendizaje en tanto el aprendizaje resulta de una construcción a partir de las experiencias formativas propuestas y desarrolladas, será necesario considerar la adecuación de las acciones didácticas a las experiencias y representaciones sociales de los alumnos. Por ello se apunta a que el futuro docente contemple situaciones de aprendizaje variadas que a través de una multiplicidad de estrategias de enseñanza permitan a los alumnos reformular sus representaciones.

En relación con las tendencias de innovación actual, se plantea como imprescindible el análisis de experiencias e investigaciones educativas en la disciplina de su formación y en el área, como fuentes permanentes de reflexión y enriquecimiento de la futura práctica.

MARCO PEDAGOGICO DIDACTICO

El **Marco Pedagógico Didáctico** se deriva del **Marco Teórico General** e implica **el espíritu democrático y participativo** que asume el I.F.D.C. ; éste es un requisito impostergable como camino para la convivencia pluralista y la discusión de ideas que tienden a mejorar la calidad educativa de la institución y la relación entre todos sus miembros.

Los supuestos pedagógicos desde los cuales el **P.E. I.** ha sido elaborado, contienen principios referidos a la enseñanza, el aprendizaje, el método y la evaluación, elementos necesarios para la definición de las estructuras curriculares de la oferta institucional.

En primer término, tomamos como propios los principios que están contenidos en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales; en segundo término los aportes institucionales en los que éstos se reflejan.

PRINCIPIOS REFERIDOS A LA ENSEÑANZA

1. La enseñanza es una "intervención educativa" que debe tener como objetivo ayudar al proceso de construcción de significados y sentidos que realiza el alumno. Es "un proceso de construcción cooperativa".

2. Docentes y alumnos son coparticipantes activos en la construcción del conocimiento, haciendo de la enseñanza "una práctica social encaminada a la producción de aprendizajes socialmente significativos en los alumnos y que genera cambios también en el docente". Contienen principios

referidos a la enseñanza, al aprendizaje, al método y a la evaluación como elementos.

3. La enseñanza y el aprendizaje constituyen "un proceso e indagación, de crítica y de construcción".

4. La enseñanza es estimulación del aprendizaje relevante que provoca la reconstrucción del conocimiento vulgar y experiencial del alumno. Supone provocar el conflicto cognitivo entre los esquemas empíricos adquiridos en la experiencia cotidiana y la herramienta conceptual/contenido escolar que le ofrece instrumentos más potentes para analizar y actuar sobre la realidad.

5. La enseñanza tiende a la formación de esquemas de pensamiento y acción vinculados con la práctica y desarrollados a partir de la reflexión sobre la misma práctica que pone en juego los marcos interpretativos de los docentes.

6. La enseñanza reflexiva es un proceso de análisis crítico a través del cual los alumnos desarrollan el razonamiento lógico, la curiosidad, el espíritu crítico, la comprensión de problemas, la localización de contradicciones, la búsqueda de opciones, el análisis de valores.

7. En la práctica de la enseñanza, el docente no es un sujeto neutro que aplica técnicas, sino un sujeto cargado de supuestos, creencias, valores e ideas que determinan no sólo las formas de ejercer su rol, sino también los resultados de la enseñanza.

PRINCIPIOS REFERIDOS AL APRENDIZAJE

1. El aprendizaje es un proceso que supone cambios que se constituyen en la base a partir de la cual se lograrán nuevos aprendizajes más complejos.

2. El aprendizaje es un proceso de construcción en tanto implica "paralizaciones, avances y retrocesos" y manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción". Estas crisis surgen porque la apropiación del conocimiento está condicionada tanto por las características del sujeto de conocimiento, por el grado de complejidad del objeto conocido, y por el ambiente cultural pedagógico, y el contexto en el cual se instala la relación procesual.

3. En el proceso de conocimiento, el sujeto va construyendo su propia visión de las cosas, sus propios conceptos y explicaciones. Para ello, se apoya en las ideas que ya tiene y desde las cuales puede ir incorporando lo que le llega del exterior. La relación entre ambos elementos, interno y externo, supone la construcción de nuevos significados de tal modo que, cuando el sujeto relaciona lo que ya sabe con los nuevos conocimientos, éstos adquieren sentido y significado para él; adopta esos saberes/valores como propios. Ha logrado un aprendizaje significativo.

Privilegiamos al conocimiento ya que entendemos que su distribución es la tarea básica de toda Institución Educativa.

4. El aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del alumno. Esta actividad consiste en establecer relaciones substantivas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento en su estructura conceptual.

El alumno es quien construye, modifica y coordina sus esquemas, pero la actividad constructiva no aparece solo como una actividad individual sino como parte de una actividad interpersonal.

5. En el contexto escolar la construcción del conocimiento es también una experiencia de interaprendizaje. La interacción y el grupo se constituyen en medio y fuente de experiencias para el sujeto y posibilita el aprendizaje.

6. No hay aprendizaje posible sin la mediación de otro sujeto. Una mediación pedagógica entendida como "la promoción de aprendizaje en el horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad" (Prieto Castillo, D. 1995)

El aprendizaje grupal se constituye en un medio para develar las contradicciones que genera el conocimiento (en tanto no está dado ni acabado) y la naturaleza de los conflictos. En este marco, la significatividad de los aprendizajes tiene un sentido individual y social.

PRINCIPIOS REFERIDOS AL MÉTODO

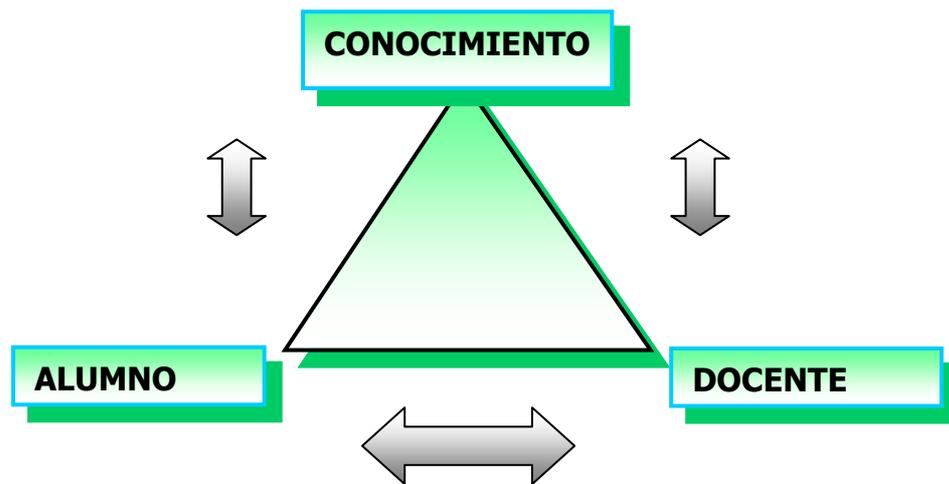
1. Implica un proceso de construcción que se conforma a partir de las estructuras semánticas y sintácticas de la disciplina y la estructura cognitiva del sujeto "en situación de apropiarse de ellas". Es una construcción que se genera en relación con un objeto particular y con sujetos particulares en ambientes también particulares. Se construye en relación con el contexto áulico, institucional y cultural.

2. La construcción del método es resultado de la articulación entre la lógica disciplinar, la apropiación de ésta por parte del sujeto y las situaciones y los contextos particulares que constituyen el ámbito donde ambas lógicas (objetiva y subjetiva) se entrecruzan.

3. El docente es el sujeto que realiza una construcción metodológica propia como propuesta de acción en la que "puede observar cómo una intervención concreta puede ser ruptura, revalorización o de asunción de conocimientos".

4. El método expresa opciones relativas a la estructuración de los contenidos disciplinares, de las actividades, de los materiales, de los modos de interacción de los sujetos. Por ello, "el método no remite solo al momento de la interacción en el aula: está presente también en la instancia de previsión, acción y valoración crítica".

Nuestra institución adopta como **marco teórico-pedagógico** la postura que sostiene que **en el proceso de aprendizaje y enseñanza alumnos, contenidos y docentes interactúan en un accionar dinámico**, entendido como una unidad indivisible.



EL CONTENIDO : entendemos por "contenido" un cuerpo organizado de conceptos y de las relaciones que se establecen entre esos conceptos.

Los **conceptos** son en sí mismos representaciones de ideas abstractas que, como tales, necesitan conexiones con elementos más concretos para poder ser construidos de un modo significativo por las estructuras cognitivas de un sujeto. Podemos hablar de **aprendizaje significativo** cuando existe la posibilidad de

vincular los nuevos conceptos con los conocimientos que el alumno ya posee y al mismo tiempo cuando el sujeto que aprende es capaz de operar con esos conceptos y transferirlos. Ausubel nos hace reflexionar sobre la importancia de la relación entre significados que no debe ser arbitraria sino relevante a la estructura cognitiva del alumno.

Con respecto a los **contenidos** cabe destacar que tanto los **conceptos**, como los **procedimientos** o las actitudes son contenidos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje .

En general, los conceptos como representaciones de ideas aparecen en todo acto cognitivo, y por lo general se presentan en forma amplia y generalizada. Es decir que abarcan los grandes núcleos intelectuales.

Hablar de **contenidos procedimentales** supone pensar en acciones y en los métodos por los cuales esas acciones son ejecutadas. Los procedimientos, son, pues una forma de aplicación de los conocimientos que apuntan a alcanzar un objetivo propuesto. Suponen un saber hacer , un poder operar tanto con las cosas como con la información.

La **actitud** ha sido definida como : una tendencia o disposición adquirida y relativamente duradera a evaluar de un modo determinado un objeto, persona suceso o situación y actuar en consonancia con dicha evaluación. Las actitudes, en tanto adquiridas son pasibles de ser enseñadas y aprendidas y pueden conducir a la formación de valores.-

El **alumno**, como **sujeto de aprendizaje**, posee características biológicas, psicológicas, afectivas, intelectuales y sociales que lo convierten en un ser apto para el aprendizaje. En el marco de estas condiciones actúan sus esquemas cognitivos que son los que le permiten otorgar significado y sentido a los conocimientos.

EL DOCENTE : La dinámica de la sociedad actual en cambio permanente debe proveer al futuro docente de una Pedagogía que no sea normativa sino que le permita, con las influencias de un pasado, que aún arrastra desempeñarse con eficacia en un presente con vistas a un futuro en el que actuará. Para ello deberá estar capacitado para adaptar su quehacer a las exigencias de una realidad regional, nacional y hasta mundial.

Teniendo en cuenta, la complejidad que implica, según lo dicho, la tarea docente, tomamos como punto de partida la realidad que se desea transformar, lo que hace que la práctica docente se convierta en el objeto de estudio fundamental, práctica que se deberá conocer, analizar y comprender en sus múltiples aspectos.

El **docente**, como tal, posee de la misma manera condiciones humanas que le son inherentes y es además portador de una formación profesional que lo capacita para desempeñar su tarea y que influye decididamente en la construcción del conocimiento que transmite, al que otorga significatividad y coherencia. La misma le permite, además regular sus intervenciones según las necesidades del contenido a enseñar, las de sus alumnos y las del contexto en el que cumple su tarea. De este análisis concluimos que el docente debe poseer un conocimiento disciplinar acabado de su materia y estar a la vez capacitado para operar pedagógicamente con el mismo. Es decir, estar en condiciones de ejercer una mediación que sea pedagógica. Entendemos por tal una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje sin invadir la intimidad del otro y sin abandonarlo totalmente en su proceso.

De toda esta introducción se deduce que debemos aspirar a un aprendizaje destinado a desarrollar la capacidad de comprender, pasar de un horizonte de comprensión a otro, localizar, procesar y analizar información, sintetizar y relacionar, buscar causas y prever consecuencias, pensar en totalidad, captar

las indeterminaciones entre los fenómenos, expresarse, comunicarse, relacionar y trabajar con los demás, criticar, apropiarse de la propia historia y de la cultura, imaginar e inventar, sentir, enfrentar y resolver problemas, evaluar situaciones, tomar decisiones.

. ¿Con qué se enseña ? ¿Con quién se enseña ?

Para esta pregunta reconocemos las siguientes respuestas:

a) **se enseña con la institución** : con su concepción del ser humano y del conocimiento, con su historia y su organización con su discurso y su burocracia, con sus posibilidades de comunicación e inserción en el contexto, con su infraestructura y con sus materiales

b) **Se enseña asumiendo el rol de educador** : no hay sociedad posible sin instancias mediadoras y el educador es una de ellas. Un educador es fundamentalmente un pedagogo y no hay pedagogo posible sin apasionamiento, sin la capacidad de crear un ambiente apropiado, si no se es un ser de umbrales, si no se posee la madurez suficiente, si no se es capaz de revalorizar las aptitudes ajenas y de transmitir confianza en las propias fuerzas ; si no se está preparado para actualizar la información. Ser un pedagogo implica ser capaz de escuchar, de personalizar la enseñanza y de comunicarla con coherencia.-

c) **Se enseña con los medios y los materiales** : la mediación alcanza a los mismos si éstos están bien mediados , con ejemplos, con anécdotas, con experiencias, con puentes hacia el conocimiento del otro ; si su discurso se desarrolla en un estilo coloquial que promueva la relación personalizada, si es claro sencillo y dotado de expresión.

d) **Se enseña con el contexto** : el contexto con todo lo que él implica en relaciones, espacios, objetos, historia, cultura, medios de comunicación,

lenguaje no puede quedar fuera de la vida del educando porque, cuando una educación se vuelca sobre el contexto, se abren innumerables posibilidades para enriquecer el aprendizaje a través de la observación, de entrevistas, de la experimentación, de la búsqueda de fuentes de información, de la participación en situaciones tanto sociales como profesionales.

e) Se enseña con el grupo: esto supone la capacidad de avanzar en un proceso de interaprendizaje que convoca a seres dispuestos a compartir sus conocimientos y experiencias . Un grupo de aprendizaje se constituye cuando han sido previstas las prácticas que llevarán a cabo todas y cada uno de los participantes. Cuando cada uno de los integrantes cumple debidamente su función el grupo se convierte en una fuente de productividad.

EL ALUMNO :_el desarrollo intelectual de los alumnos no es sólo la base que hace posible el aprendizaje sino que es específicamente el resultado de los aprendizajes. La inteligencia es modificable y por lo tanto desarrollable y supone un constante esfuerzo por parte del sujeto por alcanzar el refinamiento de su comportamiento cognitivo.

Tal desarrollo implica :

- a) **capacidad de expresarse de manera oral y por escrito** :_esto supone alcanzar la competencia discursiva. Se trata de apropiarse de todos los recursos de un lenguaje para poder comunicar con seguridad y fluidez.
- b) **capacidad de pensar**:_ esto implica por lo menos tres aspectos : pensar totalidades, es de cir, poder ir del todo a las partes , poder abarcar las grandes líneas de un situación o problema ; captar relaciones , es decir, reconocer cómo ciertas partes del sistema se vinculan con otras, se influencias, se atraen o se repelen ; y , reconocer lo esencial de un tema,

de una situación, de un problema, o sea tener aptitud para diagnosticar, para decidir, para actuar

c) **capacidad de observar**_: este aspecto refiere a la capacidad para captar rápidamente los detalles de un contexto. Una buena observación ayuda al pensamiento, permite evaluar situaciones y reconocer particularidades.

d) **capacidad de interactuar**_: supone el intercambio con los demás : en la interacción se aprende. Se aprende a comunicar, a dialogar, a intercambiar opiniones, a escuchar, a valorar las propuestas ajenas, a construir en grupos, a disentir con respeto.

e) **capacidad de utilizar un método de trabajo** : un método para recabar datos, para organizar, para investigar, para sacar conclusiones, para tomar decisiones. Un método de trabajo significa adquirir una rutina, supone ordenamiento y relación de los materiales.

f) **capacidad de ubicar, analizar , procesar y utilizar información** : no simplemente para acumular datos , sino para prever futuros, evaluar alternativas, tomar decisiones, localizar y estructurar las informaciones necesarias para el trabajo de cada día.

EVALUACIÓN

En primer término tomamos como propios los principios que están contenidos en los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales; en segundo término los aportes institucionales en los que éstos se reflejan.

PRINCIPIOS REFERIDOS A LA EVALUACIÓN

1. La evaluación es un elemento fundamental de la Práctica Educativa. Permite recoger información y realizar los juicios de valor necesarios para la orientación de la toma de decisión respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje. Implica un proceso de comprensión y explicación de una propuesta pedagógica.

Obtener información acerca de lo que se desea evaluar es un aspecto del proceso evaluativo. Su riqueza y su dificultad consiste en las reflexiones, interpretaciones y juicios a los que da lugar el trabajo con los datos recogidos.

2. Una de las razones que la justifican es la de concebir el conocimiento como un proceso de construcción compartida entre el docente y el alumno, donde el intercambio de significados se produce en el reconocimiento de la naturaleza del aprendizaje de los alumnos y la posibilidad de replantear las estrategias de aprendizaje. "Es una evaluación orientada hacia la interacción".

3. La evaluación es parte de la enseñanza y el aprendizaje. "En la medida en que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora,

critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él".

4. La evaluación se constituye en fuente de conocimiento y en lugar de gestación de mejoras educativas.

5. El objeto básico de la evaluación es proporcionar elementos para la comprensión de lo que sucede en el aula y en la institución. "Como acto de conocimiento, ayuda a conocer qué está pasando en el aula, qué tipo de mecanismos de aprendizaje tienen los alumnos". La evaluación es "como un acto de interrogación y de problematización que posibilita entender lo que está pasando".

6. En la cotidianidad, docentes y alumnos analizan, critican, juzgan, optan, toman decisiones. "Es el modo mismo del trabajo con el conocimiento y es una actividad evaluativa".

7. "Se evalúa para orientar al alumno y para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje y no para clasificar alumnos, ni para compararlos entre sí o con respecto a una norma genérica".

"La evaluación es una consecuencia del proyecto educativo"

Nuestra institución acuerda con la afirmación de Carlos Perucci:

"Dime qué metodologías empleas y te diré cuáles deben ser tus criterios de evaluación"

Consideramos que la Teoría y la Práctica de la evaluación se basa en los fundamentos teóricos y epistemológicos que sostienen la visión de la educación.

La evaluación juega un papel preeminente y continuo, nos ubica frente a los diferentes NIVELES DE ESPECIFICACIÓN O CONCRECIÓN CURRICULAR, que aluden a los modos en que en su proceso complejo, el trabajo curricular va comprometiendo a diversos actores y va cumpliendo con funciones también diversas. Entre las funciones reconocidas a los complejos procesos de evaluación, si se sigue a J.G.Sacristán (1992), pueden mencionarse funciones sociales, pedagógicas, de control, en relación a la organización escolar; y repercusiones en los sujetos (alumnos y docentes) y en el orden institucional (por ej., en relación a la investigación y la extensión).

La **evaluación**, desde la dimensión que atañe más estrechamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, estuvo siempre relacionada con procesos de medición, acreditación o certificación, rara vez con el proceso de conciencia de los aprendizajes adquiridos o con las dificultades de la adquisición, de la comprensión o la transferencia de algunos temas o problemas.

Acordamos con MORÁN OVIEDO en la distinción conceptual entre Evaluación y Acreditación.

- **Evaluación:** si bien en general se la define como aquellas acciones institucionales que le permitan conocer los resultados de los esfuerzos, a fin de prever el grado de acercamiento entre lo planificado y lo realizado, en especial, se la distingue de la medición. La evaluación, así entendida, es el "proceso amplio, complejo y profundo que abarca todo el acontecer de un grupo".

- **Acreditación:** se refiere a los aspectos más concretos relacionados con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio y que tiene que ver con los resultados y con la eficacia de un curso, un taller, un seminario. Por lo tanto,

merece asentarse en un conjunto de ítems o temas para el análisis en relación a los objetivos del curso y de la institución.

La Evaluación y la Acreditación son procesos paralelos; pero la evaluación es más amplia: contiene al momento final de la Acreditación.

La Evaluación del proceso de aprendizaje es el conjunto de acciones relevantes por parte del profesor y de los alumnos para conocer el acontecimiento individual/grupal en tanto **experiencia de aprendizaje**; esta información es entendida como relevante para el propio alumno, pero fundamentalmente para el profesor, que desde su responsabilidad profesional tendrá que adecuar su enseñanza para ayudar a lograr los aprendizajes.

- La Acreditación de los aprendizajes es la instancia final, medible pero que asimismo debe intentar destacar los aspectos formativos y no sólo se entiende como instancia administrativa.

Concebimos como MORÁN OVIEDO que la evaluación pedagógica tiene "como meta que profesores y alumnos tomen conciencia, no únicamente de lo aprendido durante el curso, sino de la forma en que se aprendió y, sobre todo, de la posibilidad de recrear esta experiencia en nuevas situaciones de aprendizaje".

Tendremos en cuenta para la **Evaluación del proceso** a la **observación participante**, a la **investigación-acción** (como análisis de teoría y práctica), a la **entrevista**, al **análisis de situaciones grupales**, el "**texto paralelo**", el **proyecto**, el **Diario profesional**.

En función de la **Acreditación**, el **examen a libro abierto**, el **examen temático o de composición**, el **ensayo breve** y los **trabajos de**

investigación (tipo reporte, teórica o de campo), **coloquios individuales** y-o **grupales**.

Pensamos la **EVALUACIÓN** como actividad histórica y concreta, pero encarnada en el proceso didáctico, con sus características:

- " **TOTALIZADOR**
- " **HISTÓRICO**
- " **COMPENSIVO**
- " **TRANSFORMADOR**

La **EVALUACIÓN** como metodología para el mejoramiento de las prácticas docentes nos parece el lugar que genera información respecto de la calidad de las propuestas de enseñanza, de las cuales los aprendizajes de los alumnos sería su objetivo. Es parte, entonces, del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos, y para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes.

En este sentido, concebimos que la **EVALUACIÓN** no es una última etapa ni es un proceso permanente, su lugar propicio tiene que ver con el lugar de la producción de conocimiento y la posibilidad de generar inferencias válidas respecto de este proceso. Existen momentos que son mejores que otros para la evaluación, aquellos que nos acercan información acerca de las características del aprender nos ayudan a mejorar el mismo aprendizaje, focalizando los

problemas, las dificultades o los hallazgos. Por otro lado pensamos que se desvirtuaría el sentido del conocimiento el transformar las prácticas en una constante evaluación. Tienen momentos y objetivos distintos:

- ◆ Evaluación **Diagnóstica/ inicial**
- ◆ Evaluación **Formativa/continua**
- ◆ Evaluación **Sumativa/final**

Afirmamos indispensable que como docentes nos planteemos cuáles son los criterios desde los que vamos a evaluar. Criterios que deben ser conocidos por aquellos que van a ser evaluados, sobretodo aquellos criterios que consideramos implícitos:

- ◆ **la representatividad:** es la implicación del tema en el conjunto de los temas
- ◆ **la significación :** su valor, ya sea social, psicológico y/o epistemológico.
- ◆ **la diferenciación cognitiva.:** considera el proceso reflexivo implicado: memoria, análisis, síntesis, traducción, resolución de problemas,...la consulta bibliográfica, los diferentes modos de representación.

En fin, consideramos a la **EVALUACIÓN** como un conocimiento que se construye en una institución en la que las prácticas cobran sentido, privilegiado, en los espacios de reflexión .Las evaluaciones que vuelven a los alumnos con nuestros aportes y sugerencias para permitir que continúen en el proceso de producción da cuenta de las posibilidades de aprender.

La **EVALUACIÓN** desde una perspectiva **MORAL** implica dar cuenta a los alumnos de los conocimientos que nos instalan en el lugar del saber, transparencia de nuestro conocimiento, saber experto.

Nos anima la intención de:

"convertir a la evaluación en una parte esencial del acto educativo, como preciosos recurso de aprendizaje"

"del control y formas abiertas o sutiles del autoritarismo pasamos a recursos compartidos por todos los involucrados en un proceso ... a una corresponsabilidad de la evaluación. Esto no significa una pérdida de cierto rigor y posibilidad de sistematizar experiencias con toda la seriedad del caso"
(Prieto Castillo, D. 1995)

Sobre la base de estas consideraciones, los aspectos que podrán ser evaluados son:

- ✓ ***Dominio de contenidos conceptuales, estrategias cognitivas y actitudes propias del nivel superior.***
- ✓ ***Dominio de estrategias de enseñanza-aprendizaje.***
- ✓ ***Dominio de estrategias de evaluación y autoevaluación.***
- ✓ ***Apropiación de contenidos***
- ✓ ***Capacidad de hacer frente críticamente al texto***
 - ✓ *Capacidad de proponer alternativas a situaciones dadas*
- ✓ ***Capacidad de relación teoría-práctica***

- ✓ ***Capacidad de diseñar e intervenir pedagógicamente en situaciones diversas.***
- ✓ ***Capacidad de reflexionar, modificar lo planeado y volver a actuar.***

Favorecemos instancias de **auto (meta) . co y heteroevaluación**

Una preocupación relevante en nuestra institución es la necesidad de disponer de mecanismos idóneos que permitan afirmar de modo confiable que quienes egresan de las carreras que les presenta nuestros planes de estudios posean realmente las bases teóricas y prácticas que tipifican el campo elegido y, correlativamente, las competencias que les permitan operar con efectividad en los contextos reales para los que los habilita la formación que se les ha proporcionado.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Pensamos en un **SUJETO con "márgenes de libertad", con posibilidad de inventar, de crear, de escapar de determinismos, capaz de percibir reflexivamente la realidad, para analizarla críticamente y transformarla, encontrando respuestas coherentes que tiendan a vivir, al fin, mejor.**

Concebimos al **curriculum como un objeto o constructo cultural, un objeto dotado de significación.** Así entendido, el curriculum cobra importancia como estrategia política/cultural que debe rescatar lo común: política construida y modificada en cada uno de los 'niveles de concreción'.

El curriculum es un proyecto en que se produce un juego entre fundamentos, diseño y acción.

El objeto socio- cultural que es el conocimiento, aspecto fundamental de la realidad educativa, supone el esfuerzo por saber acerca de los complejos procesos de su producción, su distribución y su apropiación; supone además colocar al conocimiento como " horizonte de fundación " del saber escolar.

En consecuencia este **I.F.D.C.** se propone los siguientes **OBJETIVOS:**

DESDE LA CULTURA INSTITUCIONAL Y SIN AFECTAR LA PERTENENCIA NOS DISPONEMOS A LOGRAR PROCESOS DE CALIDAD QUE SEAN PERTINENTES.

- ◆ Considerar como punto de partida para el proceso de cambio y transformación la definición de la imagen posible que se aspira lograr .
- ◆ Tender a la articulación horizontal y vertical que tenga como base los marcos teóricos y las lógicas curriculares adoptadas.
- ◆ **Diseñar una formación específica para la tarea del docente que contemple todas las dimensiones involucradas en el desempeño del rol.**
- ◆ **Lograr real y coherente articulación entre cada una de las partes que conforman la estructura institucional**
- ◆ Formar docentes críticos, capaces de intervenir tanto en ámbitos institucionales como comunitarios; lograr su permanente profesionalización.
- ◆ Afianzar la estructura institucional y la articulación departamentalizada a través del desarrollo de las tres funciones: Formación Inicial; Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Docente e Investigación, Promoción y Desarrollo .
- ◆ Propiciar estrategias de trabajo relacionadas con la producción, apropiación y difusión de conocimientos, que puedan explicar el hecho educativo como actividad teórico – práctico.

- ◆ Garantizar y difundir la producción de trabajos sobre la realidad educativa y la práctica docente con la finalidad de que los docentes las incorporen en su permanente acción.
- ◆ Revalorizar e incentivar la " Investigación " en Educación Superior y promover la divulgación de la producción intelectual.
- ◆ Ofrecer a la totalidad de los docentes de la región la capacitación, actualización y perfeccionamiento relativo a necesidades disciplinares de niveles, ciclos y contextos desde el Departamento de Extensión desde la R.F.F.D.C.
- ◆ Asesorar técnica y pedagógicamente desde la Consultora Académica a las escuelas de EGB que así lo soliciten en la resolución de distintas problemáticas con proyectos específicos.
- ◆ Tender a la construcción de una formación inicial de mayor impacto que favorezca el futuro desarrollo de las competencias de los futuros docentes, de modo que se permitan futuras elecciones de Trayectos de Formación Continua en base a aptitudes e intereses personales.
- ◆ Organizar nuevas ofertas institucionales acordes a demandas reales del contexto regional y coherentes a los objetivos del Plan de Estudios Provincial.
- ◆ Afianzar la identidad institucional en la Formación Inicial y establecer Trayectos Curriculares Diferenciados como respuesta a necesidades concretas del contexto.

Carrera :

**PROFESORADO PARA EGB3 Y POLIMODAL
EN SOCIOLOGIA"**

NIVEL : Terciario

DURACIÓN : 4 años (8 semestres)

TÍTULO : Profesor de EGB3 y POLIMODAL DE SOCIOLOGIA (Doc. A-14)

CONDICIONES DE INGRESO

1. Ser egresado de Nivel Medio – Polimodal y/o cumplimentar los requisitos establecidos para los mayores de 25 años que no hayan alcanzado la titulación de este nivel.
2. Tener revalidado dicho título si es de otro país.
3. Poseer certificado de aptitud psicofísica.
4. Ajustarse a las condiciones particulares que establezca el Consejo Directivo.

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

En primer término hay que tener en cuenta la realidad que vive hoy, el docente, en este momento de cambio, como uno de los actores de la transformación, pero también como "objeto" del mismo.

No tendría sentido emprender la tarea de trazar un perfil "ideal" sin antes reconocer qué pasa con las personas, hombres y mujeres que alguna vez se

decidieron a optar por un trabajo con mucho de oficio, arte o artesanía, que los transformaría en educadores profesionales para el que sentían llamados por vocación.

En una relación recíproca entre sus motivaciones personales y las necesidades que la realidad social les planteaba, eligieron el trabajo que daría sentido a su vida: formar personas.

Se prepararon, algunos cumpliendo con las exigencias mínimas, muchos esforzándose por actualizarse y ampliar su propia formación.

Algunas se limitaron a cumplir algo que hoy las máquinas hacen mejor: transmitir datos acumulados; otros lograron realmente "formar" personas, interactuar con sus alumnos y crecer con ellos en esa interacción.

Algunos se siguieron considerando "los portadores del saber"; otros aprendieron a indagar qué saberes aportaban los chicos, se los escuchaba, para acompañarlos en la aventura de aprender y comprender.

Muchos ya han enfrentado situaciones de cambios educativos, reformas más o menos profundas, la mayoría de las veces dejadas de lado antes de evaluar sus resultados.

Todos sumaron a las inseguridades y contradicciones propias de un ser humano común ser actores de una institución que tiene como actividad central

el aprender a enseñar, pero en una sociedad que cada vez valoriza menos la producción de conocimientos y no retribuye su tarea como corresponde.

Todos nos encontramos ante una propuesta de capacitación y especialización necesaria para adecuarnos al nuevo sistema. La realidad nos presenta contrastes: optimismo y ganas de construir, por un lado; cierto escepticismo ante "un cambio más", por otro.

Ahora sí, conscientes de esa realidad en la que estamos todos inmersos, nos preguntamos:

¿Qué educador profesional necesitarán nuestras escuelas del siglo XXI?

¿Cómo contribuir desde el rol docente a la transformación educativa?

Consideramos marcar algunas líneas importantes para armar, en el marco de cada proyecto educativo, el modelo de profesional docente que la institución escolar requiere.

No nos detendremos a enumerar capacidades sino más bien a señalar rumbos, porque en esto de "profesionalizarnos también se hace camino al andar"...

El nuevo profesional docente tendrá que:

- ◆ Formarse como persona total, desde sus intereses, su singularidad y autonomía, su aceptación y autoestima.
- ◆ Aceptar la formación permanente como una línea constante y progresiva que vincule en forma dinámica el conocimiento, la experiencia y la autoformación.
- ◆ Integrarse con facilidad en grupos de pares con el fin de reflexionar sobre el aprendizaje, nuevos modelos didácticos y problemáticas puntuales.

- ◆ Formar equipos o grupos de trabajo capaces de autogestión, para estudiar o concretar proyectos como una experiencia fundamental para llevar a los alumnos a actividades grupales productivas.

- ◆ Tener una actitud crítica sobre su acción, reflexiva y siempre abierta al cambio. Estar dispuesto a investigar, replantear y resignificar situaciones o conceptos.

- ◆ Abordar permanentemente nuevos contenidos, conceptos y teorías de las ciencias que debe enseñar, atendiendo a la integración dinámica que se da hoy entre las disciplinas.

- ◆ Estar preparado para decodificar, filtrar e interpretar la multiplicidad de mensajes que se reciben por los medios de comunicación, para facilitar al alumno la adquisición consciente de informaciones, es decir enseñándole a pensar por si mismo y a construir su propio saber.

- ◆ Investigar otros modelos de aprendizaje, saber cómo se "aprende a comprender", reconocer cuando no se aprende, modificar, si es necesario los esquemas adquiridos durante su formación apoyándose en sus fundamentos teóricos, que deberá integrar dinámicamente con sus saberes previos.

- ◆ Estar abierto a los aportes de la educación no formal, a la vida cultural de la comunidad donde está inserta su escuela, a las posibilidades de producir situaciones de aprendizaje fuera de ella.

- ◆ Conjugar el ser, con el hacer y el sentir en el análisis de los fenómenos de la realidad social, actuar sobre ellos, transformándola desde la percepción de la diferencia entre el desarrollo técnico y teórico propio de la sociología y de los procesos educativos que la misma promueve.

- ◆ Ser capaz de alcanzar la consciencia del deber de constituirse en agente de cambio positivo en su medio social y cultural.

- ◆ Debe estar capacitado para: a) diagnosticar las diferentes situaciones que debe enfrentar profesionalmente y proponer los cursos de acción adecuados a la resolución de problemas diagnosticados en cuestión. b) saber plantear objetivos, metodología, recursos y materiales necesarios para abordar el conocimiento y la reflexión sobre las estructuras y los procesos sociales.

Como vemos, no se trata de trazar un perfil ideal. Estamos convencidos de que el nuevo rol docente se define no como una suma de capacidades sino a través de un replanteo de acciones profesionales que apunten y fortalezcan todo lo que corresponde a una profesión: su nivel técnico, su autonomía para capacitarse e investigar, su remuneración y condiciones de trabajo, su ética y función social.

Estamos también convencidos de que hay que encarar la capacitación, actualización y nueva formación en servicio no como "un cambio de metodología", sino con la "metodología" de "no resistir al cambio".

Nos ha tocado vivir un tiempo de cambio, en el cual el futuro debe ser descubierto, modelado, inventado; y eso produce temor, inseguridad y, por ende, resistencias.

Pero también los cambios significan la posibilidad de aumentar nuestra creatividad, de descubrir motivaciones, de innovar.

El desafío que el mundo actual nos presenta a los educadores es el de **ser profesionales capaces de mantener valores esenciales para la comunidad, y formar personas capaces de dar respuestas autónomas a problemas nuevos.**

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Formar profesionales de la educación capaces de analizar críticamente el origen de la estructura y los cambios de los fenómenos sociales.
- Brindar conocimientos y las herramientas necesarias para reconocer distintas perspectivas y abordar los principales enfoques teóricos, metodológicos y técnicos desarrollados en el campo de la tecnología.
- Lograr profesionales que reflexionen sobre lo social, dentro de un enfoque totalizador, separando analíticamente, a los efectos de: profundizar el conocimiento y repensar su enseñanza.
- Promover una evaluación crítica de los enfoques teóricos, metodológicos y técnicos en cuanto a sus posibilidades interpretativas, explicativas y transformadoras de la realidad social.
- Desarrollar una actitud de trabajo interdisciplinario en la realización de proyectos técnicos, pedagógicos y sociales.
- Lograr profesionales de la educación capaces de reflexionar acerca de la función social de su rol docente.

DISEÑO DE LA
DISEÑO DE LA
ESTRUCTURA CURRICULAR

1 º A Ñ O	EL DOCENTE Y EL CONTEXTO EDUCATIVO	 <p>PRÁCTICA E INVESTIGACION EDUCATIVA I <u>Seminario 'Taller</u></p>	<p>PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL <u>MODULO</u></p> <p>INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIAL <u>MODULO</u></p> <p>HISTORIA <u>ASIGNATURA</u></p> <p>GEOGRAFÍA <u>ASIGNATURA</u></p> <p>SOCIOLOGIA DE LA EDUC.- <u>MODULO</u></p> <p>SISTEMA EDUCATIVO <u>MODULO</u></p>	<p>PROBLEMATICA DEL CONOCIMIENTO <u>MODULO</u></p> <p>ANTROPOLOGÍA <u>ASIGNATURA</u></p> <p>ECONOMÍA <u>ASIGNATURA</u></p> <p>C. POLÍTICA <u>ASIGNATURA</u></p> <p>SOCIOLOGIA DE LA EDUC.- <u>MODULO</u></p> <p>INSTITUCIONES EDUCATIVAS <u>MODULO</u></p>	<p style="text-align: center;">TALLER INTEGRADOR LAS Ciencias Sociales 30 HS</p>
	EL DOCENTE Y EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	 <p>PRÁCTICA E INVESTIGACION EDUCATIVA II <u>Seminario-Taller</u></p>	<p>DIDÁCTICA Y CURRICULUM <u>MODULO</u></p> <p>SUJETO – APRENDIZAJE Y CONTEXTO <u>MODULO</u></p> <p>TEORÍAS SOCIOLOGICAS <u>MODULO</u></p> <p>FAMILIA EDUCACIÓN TRABAJO <u>MODULO</u></p> <p>PROCESOS HISTÓRICO SOCIALES MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS <u>MODULO</u></p> <p>EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES <u>MODULO</u></p>	<p>DIDÁCTICA Y CURRICULUM <u>MODULO</u></p> <p>SUJETO –APRENDIZAJE Y CONTEXTO <u>MODULO</u></p> <p>TEORÍAS SOCIOLOGICAS <u>MODULO</u></p> <p>SOCIOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA <u>MODULO</u></p> <p>PROCESOS HISTÓRICO SOCIALES MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS <u>MODULO</u></p> <p>EPISTEMOLOGIA DE LAS CS. SS. <u>MODULO</u></p>	<p style="text-align: center;">TALLER DE INTEGRACION II última semana 28 hs</p>
2 º A Ñ O					

3 º A Ñ O	<p>EL DOCENTE Y EL AULA</p> <p>ESPACIO ABIERTO Sociedad . cultura y comunicación. <u>Seminario</u></p> <p>SOCIOLOGIA SISTEMÁTICA MODULO</p> <p>CONFIGURACIÓN HISTÓRICO SOCIAL DE LA ARGENTINA <u>MODULO</u></p> <p>SOCIOLOGIA POLITICA <u>MODULO</u></p> <p>ESTADISTICA SOCIAL <u>TALLER</u></p>	<p>TALLER DE INTEGRACIÓN III última semana 30 hs.</p>	<p>PRÁCTICA E INVESTIGACION EDUCATIVA III <u>Seminario -Taller</u></p>	<p>ESPACIO ABIERTO: Proyecto en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias sociales. <u>Seminario</u></p> <p>SOCIOLOGIA SISTEMÁTICA MODULO</p> <p>ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL ARGENTINA <u>MODULO</u></p> <p>SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES <u>MODULO</u></p> <p>DIDÁCTICA DE LAS CS. SS - SOCIOLOGÍA. <u>MODULO</u></p>
	<p>EL DOCENTE Y SU PRÁCTICA PROFESIONAL</p>		<p>PRACTICA,RESIDENCIA E INVESTIGACION EDUCATIVA <u>Seminario Taller</u></p>	<p>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SEMINARIO</p> <p>ESPACIO OPTATIVO DISCIPLINAR : S. Urbana, S. Rural- S del Desarrollo- Planificación y evaluación de Proyectos. <u>TALLER</u></p>
4 º A Ñ O	<p>INFORMÁTICA EDUCATIVA <u>TALLER</u></p> <p>MÓDULO INTEGRADOR</p> <p>METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL <u>TALLER</u></p> <p>TALLER DE DIDÁCTICA EN CIENCIAS SOCIALES: ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES EN SOCIOLOGÍA</p>		<p>PRACTICA,RESIDENCIA E INVESTIGACION EDUCATIVA <u>Seminario Taller</u></p>	<p>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SEMINARIO</p> <p>ESPACIO OPTATIVO DISCIPLINAR : S. Urbana, S. Rural- S del Desarrollo- Planificación y evaluación de Proyectos. <u>TALLER</u></p>

Cuat.	T. SOCIO POLÍT. HISTORICO	T. PEDAGÓG. DIDÁCTICO	T. DISCIPLINAR	T. PRÁCTICA PROFESIONAL
1ª	Sociología de la Educación - Sistema Educativo - 70 hs. Problem. Socio Cultural 70 h 140 hs.		Introducción a las Ciencias Sociales 84hs Historia 84hs. Geografía 84hs. Sociología de la Educación 56hs. ANUAL 308 hs.	Práctica e Investigación Educativa I 80 hs. 80 hs.
2º	Sociología de la Educación - Instituciones Educativas 70 hs. Problemática del conoc.70 hs. 140 hs.		Sociología de la educación 39 hs. ANUAL Antropología 91hs. Economía 91hs. C. Política 91hs. Taller integrador: las Ciencias Sociales- 30 hs 342 hs.	Práctica e Investigación Educativa I 80 hs. 80 hs.
3º		Didáctica y Currículum 70hs. Sujeto – Aprendizaje y Contexto 84 hs. 154 hs	Teoría Sociológica 52hs. ANUAL Familia educación trabajo 78 hs. Procesos histórico sociales mundiales y latinoamericanos 104 hs. ANUAL Epistemología de las Cs. Ss. 78 hs. ANUAL Taller de Integración I 28 hs. 340 hs.	Práctica e Investigación Educativa II 80 hs. 80 hs.
4º		Didáctica y Currículum 70 hs. Sujeto – Aprendizaje y Contexto 84 hs. 154 hs	Teoría Sociológica 78 hs. ANUAL Sociología de la Vida Cotidiana 78 hs. Procesos histórico sociales mundiales y latinoamericanos 104 hs. ANUAL Epistemología de las Ciencias Sociales 52 hs. Taller de integración II (última semana) 28 hs 340 hs.	Práctica e Investigación Educativa II 80 hs. 80 hs.
5º	Espacio Abierto : Socieead. Cultura y comunicación. 56 hs 56 hs.		Sociología Sistemática 78 ANUAL Configuración histórico social de la Argentina. 130 hs. Sociología Política 104 hs. Estadística Social 104 hs. Taller de integración III 30 hs. 446 hs.	Práctica e Investigación Educativa III 80 hs. 80 hs.
6º		Espacio Abierto : 56 hs.	Sociología Sistemática 84 ANUAL	Práctica e Investigación Educativa III 80 hs.

		Proyecto en el ámbito de las humanidades y ciencias sociales. 56hs.	Sociología de las Organizaciones 84 hs. Análisis de la Estructura Social de la Arg. 84 hs. Didáctica de las Cs. Ss - Sociología. 140 hs. 392 hs.	80 hs.
7°		Informática Educativa 70hs. 70hs.	Metodología y Técnicas de investigación social 112hs. Modulo Integrador 84 hs. Taller de Didáctica en Ciencias Sociales: Análisis y producción de materiales en Sociología 84 hs. 280 hs.	Práctica, Residencia e Investigación Educativa 160 hs. 160 hs.
8°			Seminario de investigación 112 hs. Espacio Abierto Disciplinar (S. Urbana- S. Rural - S del Desarrollo - Planificación y Evaluación de Proyectos)- 84 hs 196 hs.	Práctica, Residencia e Investigación Educativa 160 hs. 160 hs.

CARGA HORARIA TOTAL POR TRAYECTO Y PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL DE LA FORMACIÓN

	T. SOC. POL. HCO.	T. PED. DID.	T. DISCIPLINAR	T. PRAC. PROF.
Totales por trayecto en horas cátedras	336 horas	434 horas	2644 horas	800 horas
TOTAL DE HORAS DE LA FORMACIÓN	4214 horas cátedra = 2809 horas reloj			
Porcentaje por trayecto de acuerdo al total de horas de la formación	8 %	10 %	63 %	19 %

CARGA HORARIA TOTAL POR CAMPO DE FORMACIÓN
Y PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL DE LA FORMACIÓN

	CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE FORMACIÓN ORIENTADA		TOTAL DE HORAS ¹	
	HORAS	PORCENTAJE	HORAS	PORCENTAJE	HS.	%
1° AÑO	440 HS.	40%	650 HS.	60 %	1090 HS.	26 %
2° AÑO	388 HS.	34 %	760 HS.	66 %	1148 HS.	27 %
3° AÑO	192 HS.	17 %	918 HS.	83 %	1110HS.	26%
4° AÑO	230 HS.	27 %	636 HS.	73 %	866 HS.	21 %
TOTALES	1250HS. 833 Hs reloj	29 %	2964 HS. 1976 Hs reloj	71%	4214 HS. 2809hsr	100 %

¹ Las horas totales se han realizado en horas cátedras.

DISTRIBUCIÓN HORARIA

De la carga horaria destinada para cada espacio curricular, se propone su distribución en horas presenciales y en horas complementarias reguladas por la Institución (visita a Instituciones, trabajos de campo, búsquedas bibliográficas, entrevistas, encuestas, instancias no presenciales o semi presenciales, etc.).

ESPACIOS CURRICULARES	Horas Presenciales	Horas Complementarias	Total De Horas
1. Problemática Socio cultural	56	14	70
2. Problemática del conocimiento	56	14	70
3. Sistema Educativo	56	14	70
4. Instituciones Educativas	56	14	70
5. Didáctica y currículum	56	14	70
6. Sujeto, Aprendizaje y contexto	67	17	84
7. Introducción a las Cs. Sociales	67	17	84
8. Introducción a la Historia	67	17	84
9. Introducción a la Geografía	67	17	84
10. Introducción a la Economía	72	19	91
11. Introducción a la Antropología	72	19	91
12. Introducción a la Política	72	19	91
13. Sociología de la Educación	76	19	95 anual
14. Taller de Integración: Cs. Sociales	30	-	30
15. Teoría Sociológica	104	26	130 anual
16. Sociología Sistemática	130	32	162 anual
17. Procesos Históricos, Sociales mundiales y Latinoamericanos	166	42	208 anual
18. Estructura Social Argentina:			
• Configuración Histórica Social de la Argentina y de América Latina	104	26	130
• Análisis de la Estructura Social Argentina	67	17	84
19. Familia Trabajo y Educación	62	16	78
20. Sociología de la vida cotidiana	62	16	78
21. Sociología Política	83	21	104
22. Sociología de las Organizaciones	56	28	84
23. Epistemología de las Cs. Sociales.	67	17	52
24. Metodología Técnica y algunas herramientas de estadística sociales:			
• Metodología y Técnica	82	20	102
• Estadística Social	83	21	104
25. Didáctica de las Cs. Sociales	112	28	140

26. Taller de Didáctica de las Cs. Sociales	67	17	84
27. Taller de Integración I	28		28
28. Taller de integración II	28		28
29. Taller de Integración III	28		28
30. Módulo integrador de las Cs. Sociales	67	17	84
31. Seminario de Investigación	90	22	112
32. Espacio Abierto	45	11	56
33. Espacio Abierto	45	11	56
34. Espacio Abierto	67	17	84
35. Trayecto de la Práctica e Investigación	368	92	460
36. Práctica y Residencia	256	64	320

TOTAL DE HORAS DE CURSADO POR SEMANA:

1º AÑO 1C: 28 horas (19 HS. RELOJ)

2C: 32 horas (21 HS. RELOJ)

2º AÑO 1C: 32 horas (21 HS. RELOJ)

2C: 28 horas (19 HS. RELOJ)

3º AÑO 1C: 14 horas (9 HS. RELOJ)

2C: 7 horas (5 HS. RELOJ)

Los **Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales** expresan que el rol docente, como unidad de competencias y acción en múltiples dimensiones, indica la conveniencia de la formación constante, diversa y flexible. El Sistema se concibe como de formación permanente “ **formación docente continua**”.

Se estima que pensar la articulación entre los tres **Campos de la Formación: Formación General Pedagógica, Formación Especializada y Formación Orientada**, permitirá resignificar la formación profesional para las nuevas ofertas. Articulación de tres campos que se combinan en una única formación, que tampoco termina allí, en el inicio.

La **organización curricular** que se presenta como **matriz común** para toda la formación refleja estas discusiones y necesidades. De ahí, la **combinación de Trayectos** cada uno con su especificidad: **Trayecto Pedagógico-Didáctico, Trayecto Disciplinar, Trayecto Socio-Político-Histórico**, pero articulados en uno que es nexo teórico-práctico entre todos los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales implicados: el **Trayecto de la Práctica Profesional**.

La **Formación Inicial**, una de las funciones institucionales, se articula con las funciones de **Actualización, Capacitación y Perfeccionamiento y la de Investigación, Promoción y Desarrollo de la Educación**, a fin de provocar la conexión total **Teoría-Práctica-Realidad**.

¿Cuáles podrían ser los ejes para pensar la formación desde estos Trayectos?

A fin de establecer los criterios, y seleccionar y organizar los contenidos respetando la fuente curricular o CBC, estimamos necesario tener presente las características y demandas al desempeño de la profesión del docente. Para

ofrecer una educación pertinente, podemos pensar ciertos ejes de la formación docente como criterios de sostén de los Diseños Curriculares Institucionales.

Según los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales se han tomado:

1- Eje de la formación crítico-social´

2 - Eje de la formación básica

3 - Eje de la práctica

4 - Eje de la formación disciplinar o del conocimiento

5- Eje de la formación focalizada.

Compartida su pertinencia, consideramos que sería interesante tomar una serie de *tensiones* que C. Davini encuentra en la formación docente como ejes/problemas a superar, y desde los que como IFDC nos comprometes a reflexionar sobre nuestro desempeño curricular-institucional.

A - La primera de las tensiones es la que acontece entre las teorías y la práctica.

Por un lado, existen las tendencias a la baja teorización en la formación. Por otro, la soberbia teórica, la 'bajada' a lo real. Sin embargo, para reconocer la práctica educativa como objeto de conocimiento habrá que lograr que las teorías sirvan "...como herramientas conceptuales para leer la práctica, para ser cuestionadas en la práctica y no para configurarla" (Davini, 1996: 123). Pensamos que esta tendencia a la configuración, al dictamen, no es un 'problema' endógeno a las teorías, sino que deviene de los vicios en su uso y divulgación. Y aquí es imprescindible la formación recibida.

Una consecuencia frecuente de esta falta de encuentro es que el egresado se enfrenta a la distancia entre la formación recibida y la problemática de los procesos reales que debe comprender para atender.

Como solución, la autora propone 'conformar una pedagogía específica' que abarque todas las dimensiones de la práctica educativa: social, política, escolar y aúlica desde la reflexión sobre la práctica como eje. En esta línea, sugiere 'integrar las teorías externas' (psicológicas, sociales, administrativas): someterlas "...a juicio crítico y validación en vistas a su potencialidad práctica, a su adecuación a contextos y sujetos concretos y, fundamentalmente, a opciones éticas de valor (Giroux, 1990; Beyer y Zeichner, 1990; Liston y Zeichner, 1993)." (Davini, 1996: 124). Nos comprometemos a tener presente este planteo como objetivo institucional.

B - La segunda tensión que observa se da entre lo objetivo y lo subjetivo.

El acercamiento a lo real no sólo precisa de las características objetivas que lo componen, sino que al pensar lo real, se cuelean los componentes subjetivos. Quedarse en un polo u otro del planteo es limitar el conocimiento, pero, sobre todo las posibilidades de transformar esa realidad desde la acción.

Si la realidad es recortada desde los sujetos, "... los procesos de reestructuración perceptiva que es necesario producir en los sujetos" debe ser uno de los factores inherentes a la formación de los docentes. Revisar las 'teorías implícitas', los 'puntos de vistas enquistados', las 'limitaciones de las propias explicaciones', la acomodación sumisa a las exigencias externas y a las tradiciones' debería ser un pilar de la formación que logra así 'profundidad' desde la crítica metódica.

Este planteo conecta internamente con el anterior: la falta de coherencia entre el discurso y la acción, entre las teorías y la práctica que se ejerce, podrían deberse a la ausencia de una reflexión sistemática sobre las 'biografías escolares' previas de alumnos y docentes, y la falta de análisis del peso de las primeras instancias de socialización laboral sobre el graduado.

En este sentido, otra vez esta responsabilidad debe ser asumida desde los diseños y por ello otorgamos trascendencia a la organización de una

articulación efectiva entre el Trayecto de la Práctica Profesional y los demás Trayectos formativos.

C - La tercera tensión acontece entre el pensamiento y la acción

“Las tendencias al activismo en la formación de docentes ... han tapado históricamente el hecho de que todas esas acciones se basan en procesos de pensamiento...” (Davini, 1996: 128). Los docentes son demandados desde situaciones puntuales, indeterminadas y complejas, que tienden a ser encaradas desde una ‘rutina práctica’, desde ‘recetas colectivas’. Pero tal como Schön ha mostrado (1992) en esas rutinas hay ‘conocimiento’ que puede ser reflexionado “...para que los docentes ejerzan un control racional de las situaciones del aula y que, en consecuencia, puedan definirse claramente los fines y elegir los medios correspondientes” (Davini, 1996: 129) Pensamos *qué saberes y experiencias* requeriríamos para una formación relevante para el largo plazo que brindara a la sociedad y al sistema maestros que puedan actuar y pensar con juicio propio, y que asuman su profesionalidad.

D - La cuarta tensión es la que se establece entre el individuo y el grupo

“La organización del tiempo en la escuela no deja espacio para el trabajo colegiado... la docencia se desarrolla con débiles lazos entre sus miembros, con bajo perfil en el desarrollo de asociaciones profesionales y con inestable participación en gremios y sindicatos... Contrariamente a esta situación, la labor de los docentes supone que se desenvuelvan como coordinadores de grupo: la situación de aula es una situación grupal (Davini, 1996: 130).

Frente a este juego permanente, piensa que en general, las organizaciones curriculares-institucionales han reforzado el trabajo individual relegando ‘lo grupal’ a una serie de técnicas. Desde nuestra experiencia institucional y curricular en el PTFD consideramos imprescindible defender y proponer profundizar la construcción de prácticas democráticas, los procesos comunicativos, los trabajos y espacios de aprendizaje comunes para lograr

conocimiento compartido, ya que suficientes investigaciones marcan el hecho de que se aprende también por el modo como se es enseñado; esto es así no sólo en relación al estilo pedagógico, sino también a los estilos institucionales, culturas y gestión.

E - La quinta tensión es la que acontece entre la reflexión y la buena receta

Los sistemas de formación convirtieron el campo de la enseñanza en una serie abstracta de técnicas universales en su aplicación, por otro parte algunos de los enfoques críticos a esa postura paralizaron en cierto modo la labor cotidiana, al privilegiar la interpretación y la reflexión, sin formar en la producción de criterios para la acción; compartimos con la autora que la clave superadora pareciera estar en reconocer el tipo de validez de la 'buena receta' y acompañarla de la reflexión metódica "...que discuta y exprese sus supuestos y permita al docente decidir entre alternativas y comprobar resultados" (Davini, 1996: 132).

F - Como conclusión, la autora destaca otra tensión en la que se presentan contenidas las anteriores: el alumno-adulto.

Se da una especie de 'pedagogía espontánea' que mimetiza el estilo del profesor con el nivel para el que se forma el alumno. Pensar que el estudiante-docente es un adulto que como sujeto en evolución es cualitativamente distinto del niño: es un sujeto que trabaja o está preparándose para hacerlo en la esfera del trabajo sociocultural, será nuestro compromiso.

Para ello se requiere de "...una pedagogía que fortalezca la autonomización creciente, el trabajo colectivo y solidario, la toma de decisiones, el pensamiento crítico, el manejo de variadas fuentes de información, y que se elaboren trayectos de acción que reconozcan críticamente la diversidad de sujetos y contextos culturales (Davini, 1996: 133).

Queremos lograr la reflexión, es decir, el tomar distancia "...tanto de los esquemas escolares incorporados en el pasaje por la cultura de la escuela como de las formas de enseñanza habituales del nivel para el cual se forma ... Al mismo tiempo, ... facilitar, como efecto multiplicador, la incorporación de nuevas formas de actuación en la escuela" (Davini, 1996: 133).

Al considerar al alumno como un adulto-trabajador también la formación deberá incluir el tratamiento acerca de los fines y condiciones de su trabajo. "La constitución del sujeto-docente, como profesional, como trabajador en espacios públicos, como ciudadano, supone su participación más allá de los límites del aula: requiere su actuación en la comunidad, en asociaciones profesionales y en la vida sindical..." (Davini, 1996: 133). En este sentido, otorgamos enorme valor a los Trayectos y espacios curriculares que apuntan a la formación del sujeto como ser concreto, de matriz socialmente condicionada y de acción socio-cultural que al mismo tiempo lo constituye. La formación profesional no es separable de la formación humana en desarrollo continuo.

En esta concepción curricular, el fundamento y sostén - como función articuladora que recorre toda la formación - es **la relación entre conocimiento y acción, en la cotidianeidad del fenómeno educativo**, que se da en diversidad de situaciones y aspectos, "lugares".

*

Un 'lugar' es la **comunidad/contexto** lejana al IFDC; es decir, los macro contextos histórico-sociales, económicos y políticos y los marcos normativos en los que ellos se traducen. Otro contexto es la comunidad cercana . Desde ambos ámbitos culturales los sujetos (alumnos y docentes) y la institución se ven afectados.

*

Otro 'lugar' de interacción de sentidos es la **institución misma**, y su influencia en la dimensión pedagógico-didáctica-

*

Otro de los 'lugares' para la comunicación compleja de sentidos es el **aula**.

*

C

ada uno de estos 'lugares' se corresponde con cada uno de los **EJES de la Formación Inicial**; estos EJES implican una organización curricular si se quiere focalizada en: **EL CONTEXTO, LA INSTITUCIÓN y EL AULA**, en tanto diferentes dimensiones para el análisis y la reflexión de la educación y del rol docente.

TRAYECTOS DE LA FORMACIÓN

La propuesta se ha definido en recorridos diferentes que son cruzados por estos tres ejes. A estos recorridos curriculares se los denomina trayectos: serie de combinaciones en articulación que dan sentido y coherencia a las funciones institucionales y a su diseño curricular.

*** ¿Por qué Trayectos?**

Porque en su carácter de 'primer organizador de contenidos' en la estructura curricular operan otorgando a ésta unidad de sentido.

Porque al delimitar los recorridos posibles, el trayecto vincula contenidos con el desarrollo de competencias.

3 . Porque en la articulación de trayectos aparece en toda su dimensión la problemática educativa contextualizada.

4 . Porque la creación de los trayectos puede resultar una alternativa institucional interesante, ya que permitiría intercambiar

estos recorridos o completarlos entre instituciones de la región. Es decir, ofrecer Diseños Curriculares completos apoyados en la cooperación interinstitucional. En el mismo sentido, los trayectos orientan la selección de temáticas y problemáticas opcionales curriculares en la formación inicial, en la investigación y en la capacitación.

En este sentido, la **Formación General Pedagógica** y la **Especializada se organizan en tres TRAYECTOS** ; a los que se agrega para completar la **FORMACIÓN INICIAL** uno más: el que aporta la **especificidad disciplinar** requerida en el caso de cada **Campo de Orientación**. Esto hace para cada profesorado un total de cuatro trayectos.

a. TRAYECTO SOCIO-POLÍTICO- HISTÓRICO

Se estima que los futuros docentes de todos los niveles del Sistema deben acceder a una formación que les posibilite comprender la complejidad de la realidad social. Esto implica conocer y comprender que el fenómeno educativo:

- En primer término, se espera que el futuro docente pueda pensarse como un ciudadano activo, y comportarse como tal. Y, en segundo término, comprenderse como un ciudadano que también es docente. Por lo tanto, se espera que pueda construir herramientas conceptuales, procedimientos y actitudes que le ayuden a conocer , comprender e hipotetizar acerca de los procesos sociales, políticos e históricos, para actuar sobre la realidad en tanto ciudadano y docente. Se espera así, que pueda comprenderse a sí mismo como una persona/sujeto.

- Al mismo tiempo que concibe su ser sujeto desde esta perspectiva, se desea que comprenda que también el conocimiento en tanto proceso y producto del ser social que es el hombre, es pasivo de estos mismos condicionamientos; y que por lo tanto, el conocimiento es un objeto y un fenómeno complejo.
- Se espera, entonces, que los futuros docentes avancen en la comprensión, utilización y transposición didáctica de contenidos comunes al campo de las Ciencias Sociales, que son de imprescindible conocimiento para todo ciudadano y que deberán ser objeto de conocimiento y discusión en la educación. Es decir, se espera que se informe y se forme en y a partir de estos contenidos.

b. TRAYECTO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO

El SENTIDO de este Trayecto es aportar la formación específica para el rol. En particular, se espera que la formación resulte en un docente que logre competencia en la comprensión del contenido pedagógico de las disciplinas; y al mismo tiempo prepare su permanente capacidad para realizar el 'ejercicio didáctico', la 'operación pedagógica'; la construcción y la ejecución de la intervención.

La gran cuestión es, tanto en la Formación Inicial como en la permanente, cómo transitar la brecha, cómo negociar la distancia entre el conocimiento escolar deseable (lo conveniente o lo legitimado) y el conocimiento o intereses de los alumnos, profesores y ciudadanos (lo que desean ser, aprender y hacer) para su práctica profesional y social. Las propuestas que focalicen la praxis y la teoricen, desnudando supuestos y opciones que son entendidas como verdades naturales, son las tareas fundamentales para asegurar pertenencia y pertinencia a estos Diseños.

c. TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El **Trayecto de la Práctica Profesional** apunta a potenciar un perfil docente como investigador de la realidad educativa y de su práctica en todas las dimensiones del rol.

Se propone a la actividad investigativa como un camino rico que posibilita al futuro docente generar y sistematizar conocimientos que le permitan una aprehensión crítica de las concepciones en las que se sustenta su formación, sus experiencias de campo, y el trabajo de los profesionales implicados. Este Trayecto se sustenta en una modalidad que podría tipificarse como 'comunidad discursiva e investigativa'.

Nos proponemos partir del análisis de la realidad educativa y de la práctica profesional real, como un elemento básico para el diseño del Trayecto. El Trayecto se articulará con los restantes a través de los trabajos de campo de los espacios curriculares. Éstos se reducirán en número (sin dejar de implicar al profesor de esos espacios), pero potenciarán su valor en tanto dispositivos pedagógicos desde la coordinación y espacio propio para la reflexión de la acción que ofrece este Trayecto. Al mismo tiempo, esta articulación logrará efectivizar la relación entre los tres Campos de la formación inicial.

Seguiremos para su organización los tres ejes formativos (contexto, institución y aula) constituyendo desde ellos sus focos de trabajo teórico-práctico; recogeremos y articularemos insumos teóricos y de campo de los restantes Trayectos; pero, fundamentalmente, los resignificaremos en la discusión y análisis crítico de productos de investigaciones educativas.

TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

**APORTES DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DE
RESIDENCIA DOCENTE (P. E B.)**

Como punto de partida se valora como propio y pertinente a nuestras intenciones educativas los considerandos en el Documento del TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

Confirmamos la intención de:

- superar el dilema TEORIA–PRÁCTICA formando desde trabajos de campo y de los productos de la investigación educativa basada en la discusión de diferentes perspectivas y tradiciones.
- FORMAR un profesional autónomo y a su vez capaz de trabajar en equipo.
- Fortalecer el juicio crítico y la reflexión acerca de los propios procesos de cambio conceptual.

En consecuencia, entendemos que había que resignificar algunas cuestiones inherentes a la formación que el Sistema establece hoy para los futuros docentes.

En este sentido, la pregunta es cómo organizar en este Trayecto articulador, **ESPACIOS Y CONTENIDOS** para lograr diseñar y ejecutar una **DIDACTICA DE LA INVESTIGACION**, más que proyectos de investigación educativa.

CLAVES:

1-ARTICULACION TEORIA -PRACTICA

ALUMNOS Y PROFESORES se propondrán lograr ***la enseñanza como una forma de investigación*** ,para que en un momento posterior se vean a sí mismos como ***investigadores permanentes de sus prácticas, sostenidas desde procesos de construcción provisional de conocimiento.***

Consideramos que para: - *ANALIZAR*

-JUSTIFICAR

-REELABORAR,

habrá que:

- poder situarse en la cultura del alumno, en su capacidad de lectura y comprensión de los temas.
- formular cada proyecto en un proceso compartido.
- construir conocimiento y -a la vez que se reflexione en la problemática del cambio conceptual, comprender su potencialidad epistemológica y pedagógica- didáctica.
- vigilar la coherencia entre enfoques de investigación y los lineamientos de formación

- sostener la coherencia entre el PEI y los estilos pedagógicos de la formación inicial y permanente.
- Articular con los otros trayectos de la formación inicial y con los Trayectos diferenciados.
- articular el conocimiento y las escuelas con su contexto examinando cómo su curriculum y organización escolar están diseñados y legitimados desde sus valores, saberes y poderes.

¿Cómo LOGRARLO?

En primer lugar, pensando qué sentido le depositaríamos a la investigación en este Trayecto. Consideramos que ella:

- Protegería de la reproducción mecánica de modelos, discursos y prácticas pedagógicas
- Suministraría a la práctica de técnicas e instrumentos validados de la investigación para abrir con vigilancia epistemológica el análisis de la compleja realidad.
- El espacio de la Práctica articulado con la investigación promueve un estado de superación de la reflexión sobre la propia práctica, porque ofrece, sin formar 'investigadores', técnicas y herramientas metodológico-conceptuales de análisis e interpretación.
- Creemos que sólo se puede considerar dicha articulación si se promueve y desarrolla actividades del Trayecto que promuevan el trabajo en equipo y/o por parejas pedagógicas.
- Con espacios de auto-gestión suficientes y garantidos.
- Con la búsqueda de temáticas comunes sobre la base de la realización de acuerdos institucionales y por trayectos.

- Con el diseño de trabajos de campo en base a un *Banco de datos* que podría organizarse con el aporte del material de :

1. Residencia docente
2. Consultora
3. Producciones académicas

A la vez, si se optimiza el uso de Biblioteca y del Laboratorio de Informática y/o las páginas culturales de las escuelas en Internet. Y la conexión con el Centro de Documentación del Departamento de Investigación y con la base de datos de los Proyectos de Meta VI.

Se considera necesario crear este banco de datos como insumo necesario para la recolección de datos a realizar por los alumnos en las distintas instancias pedagógicas-didácticas del Trayecto y de los trabajos de campo de los diferentes espacios curriculares. La organización estaría a cargo de los responsables del Trayecto de la Práctica Profesional.

2- Como espacio creado para la búsqueda solidaria de información para la formación en esos procesos específicos:

- Combinar la indagación con la reflexión y el aprendizaje de la comunicación y de la fundamentación de sus propias ideas ante otros
- potencia :creatividad, pensamiento alternativo, actitud crítica.

- Pensar el diseño, recolección y sistematización a fin de adaptar al nivel de formulación y conocimiento potencial de los alumnos
- reelaborar actividades y formulaciones de proyectos para adecuarlos a los procesos pedagógicos - investigativos que se propongan colectivamente

3- Mirada desde la evaluación:

- Valorar el proceso de *aprender a pensar* que haya logrado cada sujeto
- Evaluar sus proyectos
- Reformular en conjunto como información relevante para los procesos de reconstrucción crítica tanto del profesor como del alumno, tanto de la acción como del conocimiento.

4 - Construir aprendizajes para el aprender a pensar y actuar:

A partir de la diversidad de experiencias y bagajes culturales de los participantes, en la confluencia de la pluralidad de ideas de los distintos miembros de la comunidad estaríamos logrando un estilo pedagógico-didáctico relevante para la negociación de significados y la construcción del conocimiento.

Consideramos, a los estudiantes participantes en un diálogo intersubjetivo que puede generar prácticas de resistencia y transformación ; que puedan

elaborar sus propios significados a través de una reconstrucción activa y progresiva del conocimiento.

El profesorado será un facilitador del diálogo entre los participantes ,aportando su conocimiento, experiencia, proponiendo elementos de aprendizaje ;serán sus profesores intelectuales transformativos que crucen los límites de su propia cultura académica para dinamizar el desarrollo de las culturas de toda la comunidad .

Por ello es conveniente que los profesores encargados de este trayecto curricular se desempeñen en pareja pedagógica, uno conocedor de investigación educativa y otro con profundo conocimiento de la práctica educativa.

El abordaje de la realidad educativa desde Prácticas investigativas, favorece la transformación curricular, basándose en el desarrollo profesional del futuro docente, no sólo con una preparación académica, sino como un proceso en el cual el profesor también destina un tiempo al estudio de la investigación y análisis de su práctica con los alumnos Esto requiere además un tiempo de reflexión sistemática y de coordinación con profesores de los otros trayectos de cada año, que requieran trabajos de campo, lo cual permitirá mejorar la calidad de este trayecto curricular. Se espera a través del mismo que los alumnos, futuros profesores se provean de las herramientas y los saberes necesarios para transformar el escenario del aprendizaje en una permanente investigación de problemas, conquistando la revisión de sus esquemas y construyendo cooperativamente el conocimiento y la acción.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

ESPACIOS CURRICULARES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS TRAYECTOS ESPECIFICADOS.

1. TRAYECTO SOCIO – POLÍTICO – HISTÓRICO

Sociología de la educación

Sistema educativo

Problemática socio cultural

Instituciones educativas

Problemática del conocimiento

Espacio abierto socio-político

2. TRAYECTO PEDAGÓGICO – DIDÁCTICO

Didáctica y currículum

Sujeto aprendizaje y contexto

Espacios abiertos pedagógicos didácticos

Informática educativa

3. TRAYECTO DISCIPLINAR

Introducción a las Ciencias Sociales

Historia

Geografía

Sociología de la educación

Antropología

Economía

Ciencias políticas

Taller de integración de las Cs. sociales

Teoría sociológica

Familia educación y trabajo

Procesos históricos, sociales, mundiales y latinoamericanos

Epistemología de las ciencias sociales

Taller de integración I, II y III

Sociología de la vida cotidiana

Sociología sistemática

Configuración histórica social argentina

Sociología política

Estadística social

Sociología de las organizaciones

Análisis de la estructura social argentina

Didáctica de las ciencias sociales

Metodología y técnica de la investigación social

Módulo integrador

Taller de didáctica de las ciencias sociales

Seminario de investigación

Espacio abierto disciplinar.

4. TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Práctica e investigación educativa I, II y III

Práctica residencia e investigación educativa.

JUSTIFICACIÓN

Y

DESCRIPTORES

**CAMPO DE LA
FORMACION GENERAL
Y ESPECIALIZADA**

COMPETENCIAS PROFESIONALES POR TRAYECTO

TRAYECTO SOCIO-POLÍTICO -HISTÓRICO

Que sea competente para:

- Aceptar la diversidad y prepararse para trabajar diferentes adaptaciones curriculares.
- Comprender el contexto amplio en que tiene lugar la educación, a través del análisis crítico de las dimensiones social, cultural, económica, científica y tecnológica..
- Reflexionar sobre el contexto institucional en el que tiene lugar la enseñanza.
- Analizar críticamente las dimensiones políticas que condicionan las prácticas profesionales y determinan las funciones de la institución escolar.
- Repensar su trabajo en relación con los cambios del contexto y con las funciones básicas de la profesión.

TRAYECTO PEDAGÓGICO - DIDÁCTICO

Que sea competente para:

- Comprender y actuar críticamente en los procesos curriculares.
- Construir conocimiento crítico de la realidad educativa.
- Aceptar la diversidad para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje significativos.
- Investigar la teoría implícita en las prácticas docentes.
- Formarse y formar en valores y actitudes.
- Crear situaciones para el contraste de ideas, la reflexión compartida y la comunicación de conceptos y vivencias que permitan la crítica reconstructiva de los problemas cotidianos y la modificación de la estructura cognitiva de los alumnos.
- Determinar su propia acción mediante la evaluación continua y crítica de los propósitos y metas con las que está comprometido y en relación con el contexto institucional y social en el que desarrolla su práctica.

TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Que sea competente para:

- Elaborar e implementar propuestas didácticas en función del contexto social, de los propósitos educativos, del PEI, de los contenidos de enseñanza y de las características de los alumnos.
- Fundamentar sus prácticas pedagógicas enmarcadas en las distintas concepciones epistemológicas y sociales del conocimiento, de las funciones de la escuela y la educación.
- Identificar situaciones problemáticas y aportar soluciones a partir de supuestos teóricos, del análisis de la propia práctica y de la investigación.
- Detectar y resolver problemas propios de la práctica con fundamento teórico, a partir de la formación en aspectos metodológicos, técnicos e instrumentales.

TRAYECTO SOCIO POLÍTICO HISTÓRICO

Espacio curricular

SISTEMA EDUCATIVO

Se trata de un espacio destinado a que el futuro docente avance en el conocimiento de:

- El Sistema Educativo Latinoamericano, Nacional y Provincial.
- La formación del Estado Argentino, atendiendo a la configuración histórica de la educación en tanto política pública.
- La descripción de los diferentes momentos del sistema (origen, consolidación, crisis y transformación). Su orientación y organización político-administrativa.
- Contextualidad y Normativa en estos momentos.
- Papel del Estado, de la Iglesia Católica, de otras confesiones religiosas , de la sociedad civil y de las iniciativas privadas en el sistema educativo.
- Funciones social, política y económica del Sistema Educativo Argentino.
- Formación de docentes: escuelas normales, universidades e institutos de profesorado.
- Características y condiciones del trabajo docente. Docencia y género en el sistema.
- Asociaciones profesionales y gremialismo docente. La acreditación académica. El reconocimiento social.

- El Sistema Educativo Provincial y local: historia, normativa, descripción. Funciones, necesidades y problemas.

El Sistema Educativo Provincial y el tratamiento de la diversidad.

Se espera que logre:

- Conciencia y competencia sistémica para desarrollarse como un profesional que conoce y se compromete con la complejidad de su rol en el sistema, en la intersección entre regulación y autonomía.
- Analizar las reformas del sistema en su contexto latinoamericano y que pueda comprender las funciones del sistema y la estructura y redes interiores a él, desde la conciencia sobre las relaciones múltiples entre el Sistema Educativo y el contexto social, económico, político y cultural.

Espacio curricular **PROBLEMÁTICA SOCIO-CULTURAL**

Se trata de un espacio destinado a que el futuro docente avance en el conocimiento de:

- Sociedad y cultura del siglo XX y el fin de siglo. Discusión de los aportes de la modernidad.
- La vida cotidiana como ámbito de construcción de lo socio-cultural y su relación con el conocimiento y los procesos de aprendizaje.
- Relaciones entre sociedad, política, economía y cultura como contextos del conocimiento.
- La ciencia y la tecnología en esta perspectiva y su incidencia en la concepción de la escuela contemporánea.

- Escenarios y actores contemporáneos. Nuevas identidades sociales y formas de organización. Información y comunicación: nuevos lenguajes, medios de comunicación y procesos de construcción de opinión pública.

Se espera que:

- Logre formar una conciencia gnoseológica y conciencia acerca de la naturaleza de las realidades socio-culturales como procesos dinámicos y complejos.
- Reflexione críticamente acerca de los fenómenos de la vida cotidiana como manifestaciones de estructuras socioculturales complejas.

Espacio curricular: **PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO**

Se trata de un espacio destinado a que el futuro docente avance en el conocimiento de:

- El conocimiento en general. Caracterización y clasificación.
- El conocimiento científico: características generales. La relación entre objeto y método.
- Debates y posiciones en torno a la ciencia en el marco modernidad/posmodernidad.
- Contextualidad histórico-social y política del surgimiento y desarrollo de estas posiciones.

- El carácter provisional del conocimiento. Procesos de producción, circulación, distribución, enriquecimiento y apropiación de diversas formas culturales y de los conocimientos.
- Ciencias y disciplinas. Procesos de fragmentación y rearticulación de las disciplinas: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Conocimiento disciplinar y conocimiento escolar.

Se espera que:

- Distinga y valore producciones científicas, reconociendo la influencia de los factores sociales, políticos y económicos en la producción, distribución, transferencia y apropiación del conocimiento científico.
- Pueda pensar críticamente la relación ciencia-escuela-sociedad

Espacio curricular: **INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Se trata de un espacio destinado a que el futuro docente avance en el conocimiento de:

- Instituciones contemporáneas de la educación.
- La institución escolar: evolución histórica y su transformación en la actualidad.
- Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instituciones comunitarias y sociales.

- Dimensiones de análisis de la institución escolar: dimensión pedagógico-didáctica y gestión curricular. Dimensión administrativo-organizacional de la escuela. La estructura formal: organigrama y distribución de tareas , el uso del espacio y el tiempo. Las relaciones informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores.
- Convivencia : necesidad y calidad de las normas .
- Gestión de instituciones educativas: el PEI como eje orientador de la transformación . Cultura e identidades institucionales.

Se espera que el futuro docente:

- Comprenda la naturaleza y funciones de las instituciones educativas desde diversas perspectivas conceptuales.
- Conozca, comprenda y sugiera mejoras a los aspectos curriculares, organizativos y/o normativos, teniendo en cuenta el contexto de la institución.
- Comprenda la complejidad del rol docente.
- Construya herramientas teóricas y procedimentales que le permitan discutir críticamente objetivos y fines institucionales.

TRAYECTO PEDAGÓGICO DIDÁCTICO

Espacio curricular: **DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM**

Es un espacio destinado a que el futuro docente analice:

- Los fundamentos de las Prácticas de la enseñanza: algunos debates contemporáneos.
- El triángulo didáctico: análisis de las características del alumno, el docente y el contenido y los procesos de enseñanza-aprendizaje que los vinculan.

Enseñanza: diferentes enfoques y modelos. Elaboración de programas: toma de decisiones sobre propósitos y objetivos; criterios para la selección y organización de los contenidos; estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje; el contexto cultural, los medios y los criterios de selección de los recursos escolares; la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. Evaluación y acreditación.

- La transposición didáctica.
- El rol docente: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente.
- El currículum escolar: enfoques teóricos y conceptualizaciones. Fundamentos filosóficos, antropológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos. Funciones. Niveles de especificación en el caso argentino. El proceso curricular: diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación. Gestión del currículum y de las prácticas áulicas en la escuela.

Se espera que:

- Logre la comprensión del campo de la didáctica y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo para comprender y operar en la enseñanza.

- Fundamente teóricamente sus prácticas pedagógicas enmarcadas en las diferentes concepciones filosóficas y sociales del conocimiento, de la función de la escuela y la educación.

- Analice y utilice críticamente, diseños y desarrollos curriculares.

Espacio curricular:

SUJETO APRENDIZAJE Y CONTEXTO

(diferenciado según nivel de acuerdo al Bloque correspondiente del Campo de la Formación Especializada)

Se trata de un espacio destinado a que el futuro docente avance en el conocimiento de:

- La problemática del aprendizaje: algunas teorías explicativas: innatismo, empirismo, constructivismo.
- El análisis socio-histórico: condiciones internas y externas del aprendizaje. Dificultad. Diversidad.
- Los procesos cognitivos: la perspectiva psicogenética. Desarrollos postpiagetianos. Las teorías del procesamiento de la información. Integración de aportes conductistas y cognitivistas. El proceso de cambio conceptual. El psicoanálisis y la estructuración del sujeto que aprende.
- La interacción social: la relación docente-alumno. La interacción entre pares. La construcción de las representaciones sociales; la construcción de códigos lingüísticos, su comunicación y sus productos.
- La especificidad del objeto de conocimiento: procesos y condiciones de adquisición de áreas particulares del saber. Investigaciones psicológicas en el campo de la Lengua, la Matemática, las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales.

Se espera que:

- Reflexione sobre el sujeto del aprendizaje desde un enfoque totalizador.
- Analice y compare las diferentes teorías del aprendizaje, sus supuestos y sus influencias en las Prácticas Docentes.
- Reconozca diferentes enfoques en la relación entre aprendizaje, proceso cognitivo y diversidad cultural.
- Reconozca cómo los procesos socio-históricos intervienen en el cambio conceptual y actitudinal.

Informática para la formación docente:

Previo al cursado del espacio curricular de Informática Educativa, el alumno deberá acreditar dos niveles de formación en el manejo de herramientas informáticas.

Se espera que el futuro docente conozca:

Primer Año:

- ENTORNO DE TRABAJO GRÁFICO

Uso de interfaces (mouse, ventana, ícono).

Compartición de recursos.

- * HIPERMEDIOS

Hipertexto.

Consultas en la WWW.

Consultas en publicaciones electrónicas multimediales.

* COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

Correo electrónico.

Envío, recepción y lectura de mensajes.

• PROCESAMIENTO DE TEXTOS

Funciones de escritura y edición.

Funciones de formato de carácter, de párrafo y documento.

Trabajo con objetos (imágenes, tablas, ecuaciones)

EJES TRANSVERSALES

- * Administración de archivos.
- * Administración de impresión.
- * Concepto de redes
- * Manejo de interface gráfica.
- * Navegación o desplazamiento.

Segundo Año

* PLANILLAS ELECTRÓNICAS

Elementos de la hoja de trabajo. Edición.

Tipos de datos. Manejo de fórmulas.

Generación de gráficos.

Manejo de datos.

* PUBLICACIONES HIPERMEDIALES

Estructuración de la información.

Integración de medios.

Producción de páginas de WEB.

* ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIOS DE INFORMÁTICA

Administración de configuraciones.

Software utilitarios para la optimización de recursos.

Solución de problemas de la red.

EJES TRANSVERSALES

* Administración de impresión.

* Administración de archivos.

* Funciones de formato.

(Nota: Aquellos alumnos que posean conocimientos previos, o que los adquieran antes de la finalización del año respectivo, podrán acreditar los contenidos descriptos en plazos anteriores a los estipulados).

Espacio curricular: **INFORMÁTICA EDUCATIVA**

- La informática aplicada a la Educación, sus perspectivas y diferentes modos de institucionalización. El procesamiento de la información y el funcionamiento informático.
- Relación con los procesos de aprendizaje.
- Modelos pedagógicos - didácticos en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en la educación
- La función del docente y la importancia del espacio, los materiales y el tiempo en la actualidad. Aplicaciones curriculares con herramientas informáticas. Integración de medios multimediales.
- El manejo de información y la reconfiguración de nociones espacio-temporales

TRAYECTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

(deberá incluir contenidos procedimentales del Trayecto disciplinar que corresponda para la articulación)

El alumno construirá y reconstruirá representaciones (esquemas) personales que le ayudarán a comprender la realidad educativa para explicarla, contextualizarla y descubrir problemas. Al mismo tiempo irá construyendo representaciones de acción para tomar decisiones e intervenir en esa realidad y modificarla.

Espacios curriculares:

PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

a) Teorías y enfoques de la investigación educativa. Perspectivas metodológicas en la investigación educativa. Diseño, técnicas e instrumentos de la investigación educativa.

b) Reflexión-acción sobre la práctica apoyada en la investigación educativa, que posibilite la formulación de preguntas, problemas y explicaciones en las relaciones provisorias entre el sistema educativo y el contexto social, político, económico y cultural. Los procesos institucionales y de aula, según la consideración del eje anual correspondiente.

Se propone la elaboración de Proyectos Educativos (a partir de la formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias acerca de las relaciones entre el sistema educativo y el contexto social, político, económico y cultural) como instancia/dispositivo de acreditación.

Espacio curricular:

PRÁCTICA -RESIDENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

(La denominación del espacio está sujeta a la decisión institucional)

- Reflexión sobre las prácticas profesionales para descubrir los supuestos que subyacen a las mismas a partir de los diferentes contextos en los que se desarrollan.
- Observación y análisis crítico de situaciones de enseñanza desde distintos marcos teóricos y teniendo en cuenta la significatividad del

contenido, las posibilidades de aprendizaje de los alumnos, las estrategias docentes, sus formas de intervención y el contexto escolar específico.

- Observación, planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos.
- Reflexión acerca de los resultados alcanzados y toma de decisiones en relación con la continuidad o la reformulación de lo planificado.
- Interpretación, reinterpretación y sistematización de la relación teoría-práctica.
- Elaboración de proyectos de acción e innovaciones en el aula, en función de la identificación de problemas y el tratamiento cualitativo y cuantitativo de distintos contenidos.
- Análisis valorativo de las prácticas profesionales.
- La realización de los valores educativos en las prácticas profesionales.

La memoria de la formación profesional se sugiere como la síntesis del proceso de formación inicial del alumno. En ella se analiza y reflexiona sobre los procesos formativos, su itinerario desde un enfoque que garantice la metacognición de los aprendizajes. En este sentido, podrá integrar el dispositivo de evaluación del espacio.

En todos los casos se seleccionarán los contenidos procedimentales y actitudinales correspondientes al Campo de la Formación General Pedagógica y Especializada.
--

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES

DEL CAMPO

DE LA FORMACION GENERAL Y ESPECIALIZADA

SINTESIS EXPLICATIVA

En el campo de la formación general y especializada se presentan contenidos procedimentales agrupados en las siguientes categorías :

- Procedimientos vinculados con el razonamiento.
- Procedimientos vinculados con la formulación de preguntas problemas y explicaciones provisorias.
- Procedimientos vinculados con la recolección , el tratamiento y la comunicación de la información.
- Procedimientos vinculados con el trabajo en grupos y equipos.
- Procedimientos vinculados con el diseño de proyectos educativos.
- Procedimientos vinculados con la organización de la enseñanza.

Todos los procedimientos apuntan a mejorar los procesos y los resultados de la Formación Inicial, del Perfeccionamiento, capacitación actualización para los nuevos roles profesionales.

Asimismo los procedimientos se relacionan n las actividades académicas e institucionales que la transformación educativa requiere de todos los profesionales que se desempeñan en el sistema escolar.

Propuesta de alcance de los contenidos:

PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON EL RAZONAMIENTO.

- Identificación y utilización de distintas formas de razonamiento en la resolución de situaciones problemáticas de la práctica profesional de los docentes.
- Detección de inconsistencias en razonamientos y aplicación de formas de validación de procedimientos y resultados, tanto en los vinculados consigo mismos como con los de alumnos.
- Identificación y utilización de conceptos y principios explicativos, amplios provenientes de diferentes campos de conocimiento como aportes y consolidación de su futura práctica profesional docente.
- Determinación y aplicación de criterios para analizar enunciados.

PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS, PROBLEMAS Y EXPLICACIONES PROVISORIAS.

- Planteo de preguntas y problemas, referidos a oportunidades, demandas y necesidades sociales, vinculadas a diferentes aspectos educativos que orienten procesos de investigación.
- Elaboración de explicaciones provisorias referidas a las cuestiones educativas analizadas en el contexto de la formación docente

PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA RECOLECCIÓN, EL TRATAMIENTO Y LA COOMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN

- Búsqueda, sistematización y análisis de información de fuentes primarias, resultados de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía

actualizada sobre temas vinculados a las necesidades de su práctica y reflexión profesional y que resulte pertinente a las cuestiones educativas estudiadas en el contexto de la formación docente.

- Análisis, comparación y elaboración de distintos tipos de documentos utilizados en el registro y la sistematización de la información estadística educativa.

PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON EL TRABAJO EN GRUPO Y EQUIPOS.

- Organización y coordinación de actividades grupales entre pares, para el tratamiento de diferentes cuestiones educativas.
- Selección e implementación de técnicas de trabajo grupal que faciliten la tarea y promuevan la participación de los miembros.
- Participación en procesos de construcción de acuerdos referidos a criterios para la enseñanza, para la conducción de grupos-clase, para el establecimiento de vínculos con los alumnos y con sus padres.
- Establecimiento de relaciones, de intercambio de experiencias didácticas entre pares, para el fortalecimiento de la práctica docente, la consolidación de equipos de trabajo y el mejoramiento de las producciones pedagógicas en las instituciones educativas.
- Elaboración y utilización de instrumentos que permitan representar y organizar la estructura funcional de equipos de trabajo.
- Planificación de la distribución del trabajo discriminando tareas grupales e individuales,
- Elaboración aplicación y validación de estrategias de instrumento para el análisis de grupo-clase.

PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON EL DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS.

- Selección de propósitos significativos para proyectos viables en contextos educativos diferentes a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.
- Discriminación de tareas y selección de recursos de acuerdo a las necesidades del proyecto.
- Planificación , organización y control del uso del tiempo en función de las etapas y los cronogramas elaborados.
- Análisis de componentes y estilos para la toma de decisiones.
- Evaluación de la viabilidad y de las relaciones entre costos y resultados de proyectos educativos.
- Evaluación de los resultados de los proyectos pedagógicos teniendo en cuenta diferentes variable (oportunidad, necesidades, demandas, prioridades, etc.

PROCEDIMIENTOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

- Análisis comparación de los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos presentes en diversas propuestas curriculares.
- Elaboración y comparación de gráficos y esquemas que permitan presentar y organizar contenidos conceptuales.
- Análisis y comparación de criterios para seleccionar , organizar y secuenciar actividades de enseñanza y aprendizaje.

CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES

DEL CAMPO DE

LA FORMACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA.

Síntesis explicativa

El campo de Formación General de la Formación General y Especializada incluirá contenidos actitudinales vinculados con la apropiación de distintos tipos de contenidos por parte de los docentes y con sus prácticas profesionales . Estos contenidos actitudinales no se presentan en dos apartados diferenciados , aunque los primeros se relacionan más con la apropiación de distintos tipos de contenidos y, a medida que avanza en su listado , se vinculan con las prácticas profesionales docentes en el aula y en la institución escolar.

Propuesta de alcance de los contenidos

- Profundización de la actitud de respeto por la dignidad y la vida humanas, los derechos de la persona, en particular , de los púberes y adolescentes.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y apertura intelectual , a partir de una apropiación crítica de saberes y del ejercicio permanente de la rigurosidad metodológica en los procesos de búsqueda de la verdad.
- Desarrollo de una actitud de equilibrio entre la necesidad de fortalecer prácticas exitosas de innovar permanentemente en las actividades profesionales en la escuela .
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de permanente en las actividades profesionales en la escuela.
- Desarrollo de la responsabilidad en la función del docente en la función del docente como educador , como trabajador y como generador de proyectos

de transformación escolar , como instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas , de las comunidades y de la sociedad desde la perspectiva de sujeto copartícipe de los resultados del ejercicio de dicha función.

- Profundización de la sensibilidad y el respeto por las tendencias comunes y las tendencias heterogéneas en el seno de la cultura argentina , así como de otras culturas , en todas y cada una de sus manifestaciones : religiosas , artísticas , etc. Profundización de la actitud de búsqueda de aprendizajes a partir de convivencia y el intercambio entre personas con diferentes creencias.

CAMPO DE LA FORMACION ORIENTADA

TRAYECTO DISCIPLINAR

Criterios de selección de los contenidos de ciencias sociales.

Para seleccionar los contenidos se ha tenido en cuenta la estructura curricular y las sugerencias del equipo de generalistas.

Los criterios generales que primaron en la elaboración de este diseño curricular en el área de Ciencias Sociales fueron los siguientes:

Abordaje de la realidad social como una totalidad compleja. Dentro de la cual:

Se recorta una dimensión, que cobra protagonismo dentro del entramado social.

Se presentan diversas miradas teórica sobre el mismo objeto de estudio, aludiendo a los distintos supuestos epistemológicos.

Se crean espacios curriculares de talleres y módulos para resignificar, articular e integrar los contenidos disciplinares

Se articuló lo disciplinar, lo metodológico y lo didáctico en los distintos espacios de la estructura curricular.

Contenidos básicos del Area de Ciencias Sociales.

- INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES:
UNA MULTIPLICIDAD DE CIENCIAS, UN SOLO OBJETO DE ESTUDIO**

Síntesis explicativa:

Se trabajarán algunas herramientas teórica indispensable para el conocimiento y la reflexión sobre las estructuras y los procesos

sociales; y se ensayarán algunas evaluaciones ponderando los pro y contra de la propuesta.

Se realizará con los alumnos un relevamiento a fin de detectar las principales dificultades, aciertos e innovaciones en la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en el Tercer Ciclo y en el Polimodal, confeccionando un diagnóstico provisorio. Esta actividad de relevamiento, se sugiere, ser realizada en conjunto y articuladamente, desde el espacio de la Práctica e Investigación Educativa I

Descriptores:

1. Diagnóstico de la enseñanza de las Ciencias Sociales en Tercer Ciclo y Polimodal.
2. Algunas herramientas teóricas para el abordaje de las estructuras y los procesos sociales. Dimensión de la realidad social: política, económica, espacial, temporal, social y cultural. Conceptos integradores: crisis, cambio, continuidad, multiperspectiva. Estructura. Escala de análisis.
3. La interdisciplina. Límites y posibilidades.
4. La función social de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Expectativas de logro:

Al finalizar el alumno podrá:

- * Realizar un diagnóstico de la enseñanza de las ciencias sociales en tercer ciclo y Polimodal
- * Elaborar sobre el diagnóstico un análisis y reflexión superadora.

Contenidos procedimentales

- Aplicación de los conceptos y principios de las Ciencias Sociales en el análisis de las diferentes dimensiones que permiten comprender la organización de la realidad social.
- Comparación de casos y procesos que permitan comprender las similitudes y diferencias en las diversas escalas de análisis.

- Asociación de conceptos en la elaboración de niveles más altos de interpretación y explicación de la realidad social.
- Planificación y realización de investigaciones escolares sobre las Cs. Sociales.

<p>• INTRODUCCIÓN ESPECIFICA A CADA UNA DE LAS CIENCIAS SOCIALES</p>

Síntesis explicativa:

Se introducen las distintas disciplinas del área de las Ciencias Sociales. Se centra la presentación de cada una de las Ciencias Sociales. sobre el objeto de estudio, los principales enfoques, conceptos y métodos. En el caso específico de la Sociología se comienza con una presentación de la Ciencia centrada específicamente sobre la educación.

1- Introducción a la Historia:

Teorías y conceptos fundamentales de la historia. Nuevos enfoques historiográficos. Micro historia. Historia cultural, historia social estructural. El tiempo histórico: criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Cronología, orden, secuencia y duración de acontecimientos y procesos históricos. Unidades cronológicas y periodización. Representación gráfica de secuencias, hechos y períodos. Ruptura, cambio y continuidad. Principales procesos de la historia en general. Principales procesos de la historia americana y argentina.

Expectativas de logro

Al finalizar el cursado los futuros docentes de Sociología:

- conocerán, comprenderán y explicarán desde la perspectiva histórica los procesos sociales.

- comprenderán el rol de la historia dentro de un enfoque totalizador de las Ciencias Sociales.
- conocerán, comprenderán y interpretarán las diversas teorías de la historia.
- analizarán y compararán los distintos enfoques historiográficos en cuanto a las posibilidades interpretativas, explicativas y transformadoras de la realidad social.
- identificarán y explicarán los conceptos básicos de la historia que permiten analizar la realidad social.

Contenidos procedimentales:

- Utilización crítica y producción de distintas fuentes históricas.
- Diseño y realización de proyectos y/o tareas de tipo histórico.
- Confección de redes de causalidad acerca de los procesos históricos.
- Reconocimiento de la validez del discurso social como reflejo del proceso de producción del conocimiento histórico.
- Contextualización del pensamiento social en el contexto de concepto y paradigmas fundamentales para la historia.

2- Introducción a la Geografía:

Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la geografía. La evolución del pensamiento geográfico: la geografía positivista. Los humanismos geográficos; la Geografía teórica y cuantitativa. Nueva Geografía. Geografía radical. Geografía crítica. La Geografía y sus desafíos actuales. Objeto actual de la Geografía: relación espacio – sociedad y naturaleza. Ambiente. Poblamiento y ocupación del espacio. Territorio y territorialidad. Actividades económicas. La organización y del espacio. Lo global, lo local y sus articulaciones.

Expectativas de logro

Al finalizar el cursado los futuros docentes:

- Comprenderán los enfoques epistemológicos del pensamiento geográfico a lo largo de su evolución, especialmente de las corrientes contemporáneas.
- Desarrollarán la capacidad para captar y comprender la complejidad de los procesos geográficos y sus problemáticas, infiriendo las estrechas relaciones conflictivas entre naturaleza, espacio y sociedad.
- Desarrollarán la capacidad para abordar la realidad social con actitudes críticas.

Contenidos procedimentales

- Comprender ciertos procesos sociales y espaciales y contextualizarlos en el marco del paradigma actual de la Geografía.
- Comprensión de algunos problemas globales contemporáneos que se desarrollan en el espacio mundial.
- Evaluar consecuencias económicas, sociales, políticas y espaciales en distintas escalas de análisis.
- Lectura e interpretación de mapas, cartas geográfica, imágenes satelitales para organizar información de la realidad social estudiada.
- Diseño y desarrollo de trabajos de campo para obtener información.

3- Introducción a la Economía :

La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económico. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Macroeconomía y microeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, los valores, la sociedad y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas. El estado y la economía. La economía global: transnacionalización, mundialización, multinacionales, capitalismo financiero, globalización versus regionalismos, crecimiento y desarrollo: crecimiento sostenido.

Espectativas de logro:

Al finalizar el profesorado los futuros docentes:

- Comprenderán la compleja trama de la realidad social desde múltiple perspectivas.
- Visualizarán un recorte de la problemática e intentarán un abordaje integrador.
- Analizarán las distintas corrientes económicas en cuanto a sus perspectivas explicativas y transformadoras de la realidad social.

Contenidos procedimentales

- Comprensión de los principales problemas que estudia la economía, de modo de interpretar información económica desde una visión globalizada.
- Reconocimiento y relación de los componentes de los diferentes sistemas económicos y del estado.
- Comparación de diferentes trayectorias económicas utilizando las coordenadas temporo-espacial.
- Análisis del funcionamiento de las principales variables económicas y la forma en que actúan los diferentes agentes económicos en distintos mercados y situaciones.

4- Introducción a la Antropología:

Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general Cultura y Etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos socioculturales.

Expectativas de logro

Al finalizar el cursado los docentes en formación:

- Conocerán, comprenderán y explicarán desde la perspectiva antropológica los procesos sociales.
- Analizarán los fenómenos culturales aplicando conceptos antropológicos, arqueológicos y etnográficos.

Contenidos procedimentales.

- Evaluación del poder explicativo de la Antropología para el estudio de realidades sociales.
- Comprensión de diversos tipos de modelos de explicación en la producción del conocimiento antropológico.
- Representación, interpretación o comparación de las diferentes filogenias propuestas para comprender la evolución socio cultural de la humanidad.

5- Introducción a la Política:

La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado los futuros docentes:

- Comprenderán la compleja trama de la realidad social desde múltiples perspectivas.
- Visualizarán un recortes de la problemática e intentarán un abordajes integrador.

Contenidos procedimentales.

- Operatoria con modelos de explicación de la organización política de la sociedad aportados por la teoría política.
- Aplicación de modelos comparativos.
- Análisis del funcionamiento del sistema político y la forma en que actúan los diferentes agentes políticos en distintas muestras de la realidad social.

6- Sociología de la Educación:

**Sociología- Introducción al estudio sociológico de la educación.
Enfoques de la Sociología de la Educación.**

La educación como proceso social. Teorías e Instituciones de la educación Relaciones de la escuela y otras instituciones.

Sistema Educativo. Temas y Problemas. Los procesos histórico-sociales y la conformación de los proyectos educativos. Origen, expansión, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo.

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado el alumno podrá:

- * Comprender la compleja trama de la realidad social desde múltiples perspectivas, como modo de promover la reflexión crítica.

- * Visualizar un recorte de la problemática e intentar un abordaje integrador.

**• LAS CIENCIAS SOCIALES: UNA MULTIPLICIDAD DE CIENCIAS, UN SOLO OBJETO DE ESTUDIO
(TALLER INTEGRADOR)**

Síntesis explicativa:

Se realizará un relevamiento de las temáticas de los CBC del Area de Ciencias sociales en el tercer ciclo y en Polimodal seleccionado los más significativos para los cursantes Se ensayarán abordajes desde las distintas disciplinas para vivenciar la construcción del objeto desde las distintas ciencias y realizar una primer aproximación a las temáticas desde instrumentos conceptuales trabajados.

Descriptor:

Los trabajados en las introducciones a las disciplinas

Expectativas de logro:

Al finalizar el alumno podrá:

- * Realizar una reflexión sobre un tema de los CBC de una manera multidisciplinaria que se presentará en la forma que se considere más adecuada (escrita, grabación, video, gráficos, dramatización, etc.).
- * Discriminar el grado de pertinencia y actualización de los contenidos disciplinares de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

• TEORÍA SOCIOLÓGICA:

Síntesis explicativa:

Esta asignatura incluye, por una parte, la ubicación de la Sociología en articulación con las demás Ciencias Sociales; y por otra, la comprensión del pensamiento de los clásicos así como de las principales

escuelas y corrientes sociológicas contemporáneas a lo que se suma, finalmente, el debate actual entre modernidad y posmodernidad.

En cada uno de los abordajes se intentará dar cuenta de:

- * las circunstancias histórico - sociales que condicionaron el surgimiento y desarrollo del pensamiento sociológico de cada autor o corriente.
- * la construcción del objeto de estudio, la teoría, conceptos y métodos que cada uno de ellos/as trabaja.

Descriptores:

- 1. La Sociología y Las Ciencias sociales. Teoría Sociológica y Realidad social.**
- 2. El abordaje de la realidad social realizado por los clásicos de la Sociología: Marx, Weber y Durkheim. Contexto de surgimiento. La construcción del objeto: relaciones sociales, la acción, lo social. Teorías y métodos.**
- 3. Las corrientes contemporáneas: estructural-funcionalismo, interaccionismo, teoría crítica, etc. Relectura de los clásicos en el contexto de la crisis social y teórica de fin de siglo. Teoría. Conceptos y métodos.**
- 4. Debate actual: de la totalidad a la fragmentación: modernidad- posmodernidad-radicalización de la modernidad.**
- 5. El oficio del sociólogo. La imaginación sociológica. El sociólogo: como docente.**

Expectativas de logro:

El futuro profesor de Sociología podrá:

- * Reflexionar sobre "lo social" dentro de un enfoque totalizador, separando analíticamente a los efectos de: profundizar el conocimiento y repensar su enseñanza.
- * Reconocer distintas perspectivas y enfoques teóricos-metodológicos disímiles y /o contrapuestos en el abordaje sociológico de la realidad social
- * Analizar y comparar los distintos enfoques en cuanto a sus posibilidades interpretativas, explicativas y transformadoras de la realidad social.
- * Reflexionar sobre la función social de su rol docente.

- **SOCIOLOGÍA SISTEMÁTICA:**

Síntesis explicativa:

Aborda el conocimiento de los principales temas y problemas de la disciplina.

Abarca dos grupos de temáticas: Aquellas más generales que hacen a la Estructura, Dinámica y Actores sociales y otra que profundiza en las problemáticas de los procesos por los que el individuo pasa a ser parte del todo social; y las tensiones entre estructura determinante y autonomía del actor.

Se incluye en este análisis los aportes de la Antropología Social y Cultural a fin de trabajar el espacio de la cultura en los procesos sociales.

Descriptores:

- 1- Estructura y organizaciones sociales.**
- 2- Sujetos y actores sociales. Estructura y función. Rol y status.**

- 3-Procesos de producción reproducción social.**
- 4-Cambio social. Teorías del conflicto, el consenso y la negociación.**
- 5-Unidad y diferenciación social. Las formas de la desigualdad: clases, etnias, géneros.**
- 6-Procesos de socialización y control social.**
- 7-El espacio cultural y los procesos socio-económico-políticos. Etnocentrismo y diversidad social. Determinismo cultural y construcción de identidades.**
- 8-Nuevos y viejos actores sociales.**

Expectativas de logro:

El futuro profesor de Sociología podrá:

- * Lograr un manejo adecuado de los principales conceptos teóricos necesarios para el abordaje científico de la realidad social, tanto para proceder a la investigación como para la docencia.
- * Develar los supuestos sociológicos que subyacen en el análisis de las problemáticas sociales.

• PROCESOS HISTÓRICO - SOCIALES MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS

Síntesis explicativa:

Se procura ofrecer un panorama de los principales procesos históricos desde el S.XV al S. XX, que dieron lugar a la configuración del mundo actual

Descriptor:

- 1. Transición del Feudalismo al Capitalismo. La conquista y colonización de América El proceso Americano y el Europeo.**

- 2. La Revolución Industrial. Las transformaciones agrícolas, poblacional, comercial y las innovaciones técnicas. Las nuevas relaciones de producción: capital - trabajo.**
- 3. La Revolución Política Burguesa. Inglaterra. EE.UU. Francia. Nuevas Revoluciones burguesas. Liberalismo, nacionalismo, socialismo. El proceso de democratización. El movimiento obrero.**
- 4. El apogeo europeo: progreso, industrialismo y expansiones coloniales. Lucha por la Independencia Nacional en A. L. Formación del Estado-nación.**
- 5. Guerras mundiales y crisis económica. La depresión y las nuevas políticas económicas. De la teoría del crecimiento a las teorías del desarrollo y la dependencia.**
- 6. Desarrollismo, nacionalismo y populismo en América latina. El ciclo de las dictaduras militares. La recuperación de la democracia.**
- 7. Del mundo bipolar al mundo multipolar de fin de siglo.**

Expectativas de logro:

El futuro docente deberá:

- * poder realizar una lectura científica de la historia social mundial y latinoamericana, desde la Conquista de América hasta nuestros días.
- * contribuir al análisis de la problemática socio-económico-política actual.

• **ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA Y DE AMÉRICA LATINA**

Síntesis explicativa:

Esta asignatura trabaja articulando los aportes y reflexiones provenientes fundamentalmente de la Economía, la Política y la Historia; como así también de la Demografía y la Estadística. Ubicada dentro de un espacio: Argentina y América Latina, y un tiempo: desde 1880 a la fecha. Esta conjunción de pasado, presente y futuro permite analizar los procesos económico, sociales y políticos que se fueron dando y generando este presente. Cada etapa fue dejando sus huellas en el territorio, en la estructura social y poblacional, en las leyes y normativas, en los valores, en el sistema educativo, en la formas de organización laboral, etc.

Se estructura en dos partes: una que da cuenta de los procesos a nivel de Argentina y América Latina y otra que se detiene en el análisis pormenorizado de la actualidad explicado a la luz de la comprensión de los procesos enunciados.

◆ CONFIGURACIÓN HISTÓRICO-SOCIAL DE LA ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA

Descriptor:

1. Algunas herramientas teóricas para el análisis de los procesos económicos- sociales - políticos y culturales:

2. Modelos:

* **Agroexportador: economía primaria exportadora. Inmigración, alfabetización. Surgimiento del Estado Nación.**

* **Sustitución de importaciones: industrialización, urbanización, migraciones. Estado de Bienestar.**

- * **Aperturista: apertura económica, privatizaciones, desregulación. Crisis del Estado Benefactor. Neoliberalismo y Reforma del Estado.**
- * **Modelos actuales: Globalización y regionalización,. Crisis del Estado-Nación. Concentración económica y fragmentación social. Los medios de comunicación. Identidad: tensión entre lo global y lo local. Modelos alternativos.**

♦ **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL ARGENTINA**

Descriptores:

- 1-Población. Características demográficas**
- 2-Ingreso: Nivel y distribución.**
- 3-Pobreza: conceptos y mediciones. Pobres estructurales (NBI) y Nuevos pobres (Línea de ingreso).**
- 4-Producción: Sectores y Ramas. Estructura ocupacional: grupos, edad y género.**
- 5-Población económicamente activa: Empleo, desempleo, subempleo y sobreempleo**
- 6-Educación: Niveles de instrucción. Segmentación. Educación y Trabajo.**
- 7-Nuevos actores sociales. Problemáticas, valores y formas de participación social y política.**
- 8-Diagnóstico y tendencias.**

Expectativas de logro:

El futuro profesor de Sociología:

- * A través de este análisis, podrá visualizar y explicar la realidad social (provincial, dentro del panorama nacional y de la región) como totalidad

- * Podrá utilizar distintas herramientas teóricas provista por algunas de las Ciencias Sociales
- * Podrá enseñar y debatir los problemas de la Sociedad Argentina, sus procesos y su configuración actual

FAMILIA, TRABAJO Y EDUCACIÓN.

Síntesis explicativa:

A consecuencia de los cambios de las últimas décadas en la política económica y en las políticas públicas, en general, se han producido una serie de modificaciones en la vida social. Específicamente, se abordará el impacto sobre:

- * la organización familiar, el mundo del trabajo y el sistema educativo.
- * la problemática de género y los grupos etarios.

Este abordaje es introductorio para incentivar la necesidad de profundizar científicamente en las razones que den cuenta de la compleja dinámica social.

Descriptores:

- 1- El sistema capitalista actual: procesos económico- políticos. El impacto de la globalización en la familia, el trabajo y la educación. Formas de organización del trabajo y del sistema educativo.**
- 2- Dos temas candentes: lo generacional y el género. Diagnósticos y tendencias mundiales y locales.**

Expectativas de logro:

- * Al finalizar, el docente tendrá elementos para analizar los cambios operados en las instituciones básicas de la vida social.

• **SOCIOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA**

Síntesis explicativa:

Desde la Sociología y la Psicología Social se abordará la vida cotidiana. Se analizará la construcción dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, lo social y lo individual, lo público y lo privado. Apunta a comprender el lugar ocupado por las instituciones, y por otros actores sociales; la interrelación entre la estructura, la organización social, y las experiencias del sujeto, sus prácticas, actitudes, prejuicios, creencias, valores, Finalmente se abordará el debate modernidad- posmodernidad sobre este punto.

Descriptor:

- 1- Vida cotidiana como fragmento de la realidad social y ámbito de la construcción de lo subjetivo. Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo.**
- 2- Matrices de conocimiento y aprendizaje. Ambitos y tipos de relaciones. Las Instituciones. Los hábitos. Las prácticas.**
- 3- Influencia de las creencias sociales. Formación, resistencia y cambio de actitudes.**
- 4- Lo público y lo privado. Vida cotidiana en el debate de la posmodernidad.**
- 5- Un balance histórico: diagnóstico y tendencias.**

Expectativas de logro:

- * Comprender y poder enseñar los fenómenos de la vida cotidiana como un recorte histórico -social.
- * Reflexionar críticamente sobre los fenómenos de la vida cotidiana que expresan la trama compleja de la estructura social .

• **SOCIOLOGÍA POLÍTICA**

Síntesis explicativa:

Orientada a estudiar el tema del Estado y del Poder en la sociedad en relación a sus condicionantes sociales e históricos. Aborda las distintas conceptualizaciones del poder, la organización del Estado y la participación de los actores sociales

Se analizan algunas políticas públicas su significado e impacto social. Un espacio finalmente para las nuevas formas de participación política social y el papel de los medios masivos.

Descriptores:

1-Poder, Estado y Sociedad. Sociedad civil y sociedad política.

Teorías y conceptos.

2-Poder, autoridad y autoritarismo. Legitimidad. Hegemonía.

3-Políticas Públicas: planificación, administración, gestión y evaluación.. Tipos de políticas pública: educativas, laborales, sanitarias de seguridad, medio ambiente. Efectos sociales.

4-Tipos de liderazgo. Tradiciones institucionales. Dinámicas y procesos en la gestión estatal. Estado y negociación social.

5-Las nuevas formas del fenómeno político: el pantallismo, los medios masivos. Antiguas y nuevas formas de participación y reclamo social.

6-El impacto de la globalización en la relación Estado-Sociedad.

Expectativas de logro:

- * Familiarizar al futuro docente con los conceptos básicos que requiere la enseñanza de la Sociología Política
- * Lograr un manejo adecuado de los principales conceptos teóricos necesarios para el abordaje científico del poder, tanto para proceder a la indagación social como para la docencia.
- * Develar los supuestos sociológicos que subyacen en el análisis de la problemática del poder, sus instituciones y sus manifestaciones.

SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Síntesis explicativa:

Aborda el análisis de las organizaciones no aisladas sino enmarcadas en la compleja trama de lo social en la cual emerge. Se propone el abordaje de distintas teorías y paradigmas sobre las organizaciones. Se profundizarán conceptos y teorías sobre: las políticas públicas y sobre el mercado laboral. En este espacio curricular, la Economía y la Ciencia Política serán las Ciencias Sociales que aportarán herramientas en la comprensión de los fenómenos y procesos a analizar.

Descriptor:

- 1-Teorías y paradigmas de las organizaciones. Estructuras. Normas y procedimientos**
- 2-Enfoques y tipos organizacionales (sociales, políticas, económicas, culturales)**
- 3-La organización de la producción y del trabajo: taylorismo, fordismo, postfordismo.**
- 4-Planificación, control y gerenciamiento de las organizaciones
Estrategias de diagnóstico, planificación, intervención y evaluación. Gerenciamiento y procesos de toma de decisiones**
- 5-Mercados laborales: recursos humanos y marco legal.**
- 6- Información y tecnología de las organizaciones.**
- 7-Diagnóstico y tendencias.**

Expectativas de logro:

El futuro profesor de Sociología estará en condiciones de:

- * Manejar adecuadamente los principales conceptos teóricos necesarios para el abordaje científico de las organizaciones, tanto para proceder a la investigación como para la docencia.
- * Utilizar distintas herramientas teóricas provistas por algunas de las Ciencias Sociales para dar cuenta de la dinámica organizacional, sus cambios y su configuración actual

- * Enseñar y debatir sobre los supuestos, los problemas y las propuestas sobre los distintos tipos de organizaciones económicas, sociales, políticas, culturales y deportivas.

• EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Síntesis explicativa:

Se trata de introducirse a los temas centrales de la Epistemología y específicamente de las Ciencias Sociales, a fin de reflexionar sobre la lógica de la construcción del conocimiento que subyace en las conceptualizaciones sobre el objeto. Se parte de la premisa de entender a las ciencias sociales como productos históricos y se busca identificar y explicar los diferentes abordajes teóricos de la realidad social.

Descriptores:

- 1- Objeto de estudio de la Epistemología**
- 2- Clasificación de las ciencias. Ciencias Naturales y Ciencias Sociales**
- 3- El problema del conocimiento en las Ciencias Sociales Obstáculo epistemológico. Objeto real, objeto teórico. Teoría, realidad e ideología. Articulación: teoría, objeto, método y técnica.**
- 4- Principales corrientes a través de la historia: empirismo, racionalismo, idealismo, materialismo, pragmatismo.**
- 5- Tipos de inferencia: inducción, deducción, analogía y abducción.**
- 6- Problemática del descubrimiento y de la justificación. La validación del conocimiento científico: instancias.**
- 7- Enfoques en ciencias sociales: positivismo, materialismo-histórico, y enfoque comprensivo.**
- 8- Procesos de la ciencia: paradigmas científicos, programas de investigación, tradiciones científicas**

Expectativas de logro:

Al finalizar su formación los profesores en Sociología podrán:

- *Conocer las grandes problemáticas epistemológicas y los enfoques sobre ellas.
- *Comprender la historicidad de la ciencia como forma humana de objetivación de lo real.
- *Conocer las principales corrientes y teorías sobre el conocimiento científico.
- *Reconocer los diferentes tipos de inferencia en los procesos científicos y racionales.
- *Valorar el lugar de los supuestos en la investigación.
- *Revisar y develar los propios supuestos científicos en el abordaje disciplinar y arial.

♦ METODOLOGÍA, TÉCNICAS Y ALGUNAS HERRAMIENTAS DE ESTADÍSTICA SOCIAL

Síntesis explicativa:

Pensamos en la necesidad de formar docentes investigadores que puedan analizar las diversas problemáticas desde el ámbito de las Ciencias sociales específicamente en este profesorado, desde la perspectiva Sociología.

Los profesores se encuentran con temas y problemas:

- * tanto en la enseñanza - aprendizaje de la ciencia social,
- * como directamente con problemáticas sociales del contexto, la institución escolar o del aula,
- * o como resultante de la interacción de ambos.

Creemos por tanto importante brindar elementos teórico, metodológicos y técnicos necesarios que le permitan al profesor estar en condiciones de realizar un abordaje científico de la realidad socio- educativa a fin de analizar y

dignosticar en algunos casos, evaluar en otros o poder formular alternativas o propuestas de acción. En definitiva un docente- investigador en la dinámica constante de "contexto- institución -aula -curriculum del área".

♦ METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL (SOCIOLOGÍA)

Descriptores:

1-El docente investigador en Ciencias Sociales. Los recortes del entramado social: lo macro y lo micro. El contexto, la institución escolar y el aula.

2-La investigación como proceso científico. La problemática de la investigación en Ciencias Sociales.

3-Distintos abordajes sociológicos de la realidad social. Sus métodos y técnicas.

4- El proceso de investigación: fases.

5-El dato científico: estructura y elementos. Validez y confiabilidad.

6-Técnicas cuanti y cualitativas. Triangulación

7-Recopilación, sistematización, análisis, interpretación y presentación de resultados cuanti-cualitativos.

♦ ESTADÍSTICA SOCIAL

Descriptores:

1. Estadística. Utilidad de la estadística en Ciencia Social. Estadística descriptiva e inferencial.

2. Distribución de frecuencias. Tablas de Contingencia y Representaciones gráficas.

3. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.

4. Universo. Muestra: Tipos. Representatividad

Expectativas de logro:

Al finalizar su formación los profesores en sociología:

- * Participarán en investigaciones de su campo disciplinar en el ámbito de su formación
- * Analizarán críticamente los resultados de investigaciones sociales
- * Se apropiarán de elementos y procedimientos indispensable para desarrollarse como docente - investigador.
- * Relacionar los principales métodos con las teorías que los sustentan
- * Valorar el lugar de la investigación en la práctica profesional docente

• DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (SOCIOLOGÍA)
--

Síntesis Explicativa:

La complejidad del cuerpo de conocimiento que el área presenta y la especificidad que la Sociología tiene dentro de la misma, demanda un conocimiento renovado de los conceptos de enseñanza y aprendizaje.

El conocimiento de las implicancias didácticas de las teorías del aprendizaje facilitará el diseño de las secuencias didácticas innovadoras, como resultado de la aplicación de criterios constructivistas - cognitivos para la selección y organización de los componentes didácticos.

El abordaje de los contenidos de la Sociología dentro del área deberá ser representando la naturaleza de la realidad social, como proceso dinámico y complejo en permanente interacción.

Descriptores

1. Concepción de enseñanza y aprendizaje de la Sociología y las ciencias Sociales.

- 2. Fines de la didáctica de la Sociología y de las Ciencias Sociales.**
- 3. Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la Sociología y las Ciencias Sociales. Criterios de selección y secuenciación. Realidad social. Dimensiones. Interdisciplinariedad en Sociología y Cs. Sociales.**
- 4. Aportes de las diferentes teorías del aprendizaje a la enseñanza de la Sociología y las Ciencias Sociales.**
- 5. Criterios y estrategias para la selección y organización de los contenidos y de los componentes de secuencias didácticas.**
- 6. Diseño de los proyectos institucionales y de aula.**
- 7. Propósitos, criterios e instrumentos de evaluación en la Sociología y las Ciencias Sociales.**

Expectativas de logro:

Al finalizar su formación los profesores en Sociología podrán:

- * Disponer de fundamentación teórica y actitud crítica y reflexiva acerca de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en la Sociología y las Ciencias Sociales.
- * Elaborar y aplicar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, estrategias y recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la Sociología y las Ciencias Sociales.
- * Planificar, conducir y evaluar la enseñanza de la Sociología y las Ciencias Sociales con criterios adecuados al contexto a la institución en que desarrollen su tarea.
- * Analizar y reflexionar sobre su propia práctica a fin de resignificarla a la luz de los resultados de innovaciones e investigaciones educativas.

**• TALLER DE DIDACTICA EN CIENCIAS SOCIALES:
ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES EN SOCIOLOGÍA.**

Síntesis Explicativa:

La concreción de instancias de aprendizaje comprensivo en la Sociología y las Ciencias Sociales dependerá en gran medida de la elaboración y utilización de materiales didácticos adecuados, desde el punto de vista tanto disciplinar, como pedagógico - didáctico.

Es fundamental que se conozca en forma sucinta todo material que favorezca el proceso de planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área.

Descriptores

- 1. Los materiales curriculares en el área de las Ciencias Sociales.**
- 2. Tipos y funciones de los materiales didácticos.**
- 3. Criterios para el análisis de materiales curriculares.**
- 4. Recolección, selección, evaluación y registro de materiales didácticos favorecedores del aprendizaje de la realidad social.**
- 5. Diseño y producción de materiales didácticos.**

Expectativas de logro:

Al finalizar su formación los profesores en Sociología podrán:

- * Observar e identificar diversos materiales didácticos a fin de diagnosticar su función y pertinencia.
- * Analizar e interpretar los distintos tipos de materiales didácticos.
- * Diseñar y elaborar materiales didácticos.

• TALLERES DE INTEGRACIÓN I,II y III:

Síntesis explicativa:

Al finalizar el 3er, 4to y 5to cuatrimestre se prevé un espacio curricular de Taller Integrador a fin de articular horizontalmente, seleccionando para ello determinados contenidos conceptuales de los CBC del Tercer Ciclo o del Polimodal. (Estos talleres no se contabilizan al momento del recuento de Espacios curriculares, ya que se trata de una continuación de las materias que se corresponden en el respectivo cuatrimestre)

- **MÓDULO INTEGRADOR EN CIENCIAS SOCIALES:**

Síntesis explicativa:

Se seleccionaran tres núcleos temáticos que serán desarrollados a lo largo del cuatrimestre a través de distintos profesionales de las ciencias que componen el área de las Ciencias Sociales. Ej. Globalización, Mercosur, Ecología, Pobreza. etc. De esta manera se podrá trabajar con abordajes integrados y a la vez ensayar una mirada específica. Conjuntamente se podrá reflexionar sobre las diferencias y similitudes de enfoques o visiones dentro de cada ciencia.

- **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES:**

Síntesis Explicativa:

En grupo de trabajo seleccionar una problemática, relevada a través de las distintas instancias de práctica educativa. Se realiza una indagación científica contando con los aportes teórico metodológico y técnico trabajado hasta el momento.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES RELACIONADOS CON LA SOCIOLOGÍA, LAS CIENCIAS SOCIALES Y SUS ENSEÑANZAS:

Síntesis explicativa.

Este bloque reúne los procedimientos que se vinculan con la investigación en Ciencias Sociales como en Sociología, así como aquellos relacionados con la práctica de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Procedimientos vinculados con la investigación y el quehacer del mundo social.

- Identificación y formulación de problemas. Planteo de preguntas. Formulación de hipótesis.
- Selección, recolección y registro organizado de la información. Utilización de diferentes metodologías y técnicas.
- Análisis e interpretación de la información. Análisis crítico de fuentes y de bibliografía específica. Explicación a partir de diferentes teorías y modelos. Explicación a partir de diferentes causas y de las relaciones entre causas de naturaleza diferente. Análisis de los sujetos y actores sociales.
- Presentación, discusión y evaluación de proyectos de investigación y de resultados de los mismos; selección de diferentes medios para la comunicación de información.

Procedimientos vinculados con la práctica de la enseñanza de las Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Economía, Sociología, Antropología y Ciencias Políticas.

- Elaboración y utilización de instrumentos para recabar información de situaciones de observación de clase.

- Observación y análisis de situaciones de Enseñanza de las Ciencias Sociales.
- Diseño de situaciones de Enseñanza en las Ciencias Sociales en los que se incluyan los propósitos del aprendizaje, la selección y organización de contenidos, de actividades y de material didáctico y las estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Conducción de situaciones de enseñanza de las Ciencias Sociales que favorezcan el planteo de preguntas sobre el mundo social, la implementación de investigaciones escolares y el trabajo por proyectos, la construcción de explicaciones e interpretaciones y la comprensión de la realidad social.
- Desarrollo de estrategias de intervención que faciliten el proceso de comunicación y la ejecución de distintas modalidades de funcionamiento grupal en el aula, salidas al medio y trabajos de campo , así como la selección y aprovechamiento de materiales y recursos didácticos variados por parte de los alumnos.
- Utilización de estrategias de enseñanza que promuevan la comunicación oral y escrita de los aprendizajes.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y utilización de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Selección y adecuación de propuestas de enseñanza en diferentes ciclos, conforme a la disciplina y a las características de los alumnos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES DEL CAMPO DE LA FORMACION ORIENTADA

Síntesis explicativa

La formación de los futuros docentes en actitudes que llevan a valorizar la convivencia democrática , el desarrollo social , el respeto por la diversidad y la construcción crítica y responsable del conocimiento resulta clave para la posterior promoción de actitudes entre sus alumnos durante el ejercicio de su profesión.

En su relación con las disciplinas que componen las Ciencias Sociales y en función de su futura enseñanza se fomentará en el/la alumno/a futuro docente las siguientes actitudes vinculadas con :

ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PERSONAL

- Respeto por la diversidad de ideas y posturas de las Ciencias Sociales.
- Respeto por la diversidad en la producción y difusión de conocimiento.
- Valoración del conocimiento científico responsable y crítico.
- Compromiso con el espíritu democrático, el respeto por la diversidad cultural y la equidad social.
- Formulación de diagnóstico y posibles soluciones para las problemáticas actuales.

ACTITUDES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

- Respeto por la vida, la educación, la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Valoración de las cuestiones comunitarias como elemento de estudio y discusión.
- Valoración del trabajo cooperativo y en equipo.
- Promoción de valores democráticos, de respeto por la diversidad cultural y de la equidad social, en la comunidad.

ACTITUDES RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

- Valoración del conocimiento científico sobre la sociedad como herramienta de transformación y de mejora en la calidad de vida.
- Actitud crítica, constructiva y responsable frente al conocimiento científico.
- Valoración de la curiosidad y la duda como motores del desarrollo de nuevos conocimientos.
- Apertura a las nuevas ideas y enfoques en el conocimiento de las Ciencias Sociales.

ACTITUDES RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Desarrollo de una comunicación clara y precisa de los conocimientos.
- Desarrollo de la honestidad intelectual como elemento clave en la formación de difusión de conocimientos científicos.

- Actitud crítica y reflexiva frente a la información de los medios masivos de comunicación.

- Valoración de la calidad de las fuentes con las que se construye el conocimiento en ciencias sociales así como del uso que se hace de las mismas para la difusión masiva de resultados.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS FORMATOS ELEGIDOS

Dado que transformar implica tomar decisiones, recuperando lo que consideramos valioso y resignificando, en función del modelo pedagógico adoptado, lo que haga más viable el logro de la calidad y equidad educativa, consideramos necesario mantener una visión ecológica del ambiente escolar como fuente de adquisiciones.

Planteamos la generación de espacios de construcción compartida, no sólo dentro de la institución, sino entre otras instituciones educativas

Afirmamos los aspectos que definen el campo organizacional de la institución: tiempo, espacio y agrupamientos, estructuran, moldean, facilitan y/o dificultan las prácticas pedagógicas.

Teniendo en cuenta que los espacios curriculares son las unidades de la estructura curricular y que están constituidos por un conjunto de contenidos provenientes de uno o más campos del saber socialmente relevantes seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo educativo (escolar). Constituyen una unidad pedagógica – didáctica y de acreditación. Pueden organizarse como asignaturas/materias, módulos, proyectos, seminarios, talleres, laboratorios. Por su característica pueden ser obligatorios u opcionales (de definición institucional o de definición por el alumno) y para su gestión hay que prever tiempos flexibles, "aulas abiertas" y tareas presenciales y no presenciales.

Acordamos en la institución con los siguientes formatos:

ASIGNATURA:

- **HISTORIA**
- **GEOGRAFIA**
- **ANTROPOLOGIA**
- **CS. POLITICAS**
- **ECONOMIA**

Como forma de organización curricular fundada especialmente en un criterio científico – pedagógico (desde lo disciplinar generalmente). Recorre los núcleos temáticos del entorno epistemológico desde las relaciones jerárquicas; se eligen los conceptos más importantes de la materia y alrededor de ello se organizan los conceptos subsidiarios (posiciones jerárquicas inferiores).l Se resuelve curricularmente en unidades didácticas planteadas según criterios que respetan las exigencias desde el alumno (psicocéntricos) y con definiciones que rescatan exigencias desde lo social (aspectos sociocéntricos). Su significatividad reside en la articulación lógica interna que garantiza su aprendizaje.

MÓDULO:

- Problemática Socio Cultural
- Problemática del Conocimiento
- Sistema Educativo
- Introducción a las Ciencias Sociales
- Didáctica y Currículum

- Sujeto, Aprendizaje y Contexto
- Instituciones Educativas
- Teoría Sociológica
- Familia educación y trabajo.
- Procesos históricos Sociales , mundiales y latinoamericanos.
- Epistemología de las ciencias sociales.
- Sociología de la vida cotidiana.
- Sociología sistemática.
- Configuración histórico social argentina.
- Sociología política.
- Análisis de la estructura social argentina.
- Sociología de las organizaciones.
- Didáctica de las Ciencias Sociales- Sociología.
- Módulo integrador.

“Se entenderá por **módulo** una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza – aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente definidos y evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con el conjunto curricular del cual forma parte. Está estructurado en torno a un problema central da unidad a sus contenidos y actividades permitiendo un enfoque pluridisciplinario en el desarrollo de los saberes y las competencias que éstos permiten alcanzar” (Res. Nº 55/96. CFCYE. Anexo. Serie A-12. Versión 1.5). Ejemplo: en el PTFD; Sistema Educativo, Instituciones Educativas, Etc.

SEMINARIO: como una forma de organización curricular y una estrategia de enseñanza – aprendizaje centrada en la investigación. Su metodología permite profundizar abordajes teóricos centrándose en problemas acotados. Su desarrollo comienza con la construcción de un marco teórico, a partir del cual se seleccionan temas, problemas, líneas de investigación. Se elabora un diseño de investigación que orienta el desarrollo y evaluación de la misma.

- **Práctica e Investigación Educativa I-II-III-IV**
- **Seminario: sociedad, cultura y comunicación.**
- **Seminario: Proyecto en el ámbito fr las humanidades y las Ciencias Sociales.**
- **Seminario de Investigación**

TALLER: como una forma de organización curricular donde, a partir de la integración de contenidos, se resuelve la tensión teórica – práctica (búsqueda de unidad entre ambas) a través de una producción – resultado que puede ser la resolución de un problema, la producción de materiales, el diseño de un proyecto... Está centrado en el trabajo (proceso y producción) del alumno y la reflexión sobre el mismo.

- **Taller de ambientación**
- **Informática Educativa**
- **Práctica e Investigación Educativa I-II-III**
- **Estadística social.**
- **Taller de integración I-II-III-**
- **Metodología y técnicas de investigación social**

ESPACIOS ABIERTOS

TRAYECTO SOCIO-POLÍTICO-HISTÓRICO

SOCIEDAD , CULTURA Y COMUNICACIÓN

Síntesis explicativa

Este seminario propone profundizar de manera multidisciplinaria procesos vinculados a la conformación de identidades tanto personales como sociales a las realidades culturales teniendo en cuenta la problemática de la comunicación social y su interacción con la cultura contemporánea.

Será fundamental la comprensión de las problemáticas de la comunicación en los contextos contemporáneos. Para ello se propone que los estudiantes profundicen el análisis de los procesos comunicativos desde perspectivas de la semiología y la teoría de la comunicación, y analicen algunos procesos , lenguajes, circuitos y medios de comunicación, con especial énfasis en los géneros y formatos discursivos de los medios de comunicación social, y en su papel e incidencia en los procesos culturales contemporáneos.

Descriptor

Identidad personal y vínculo sociales. Concepto de Identidad y subjetividad. Concepto de grupo. Grupo de pertenencia y de referencia. La participación en las instituciones. Actitudes, prejuicios, estereotipos. Aspectos psicológicos de grupos étnicos específicos.

Cultura e identidad cultural. Diversos conceptos de cultura. Naturaleza y cultura. La dinámica de los procesos culturales.

Comunicación. Procesos comunicativos interpersonales y mediados. La comunicación institucional y los medios de comunicación social.

Expectativas de logros:

Al finalizar, los alumnos estarán en condiciones de:

- Emplear conceptos básicos de la psicología, para la comprensión del desarrollo de las identidades personales y de la conformación de grupos de pertenencia y de referencia.
- Comprender la dinámica propia de los procesos culturales y analizar las múltiples variables que operan en la conformación de las identidades culturales.
- Analizar crítica y reflexivamente la incidencia de los medios de comunicación en la realidad social y en la conformación de identidades culturales.

TRAYECTO PEDAGÓGICO- DIDÁCTICO

**PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LAS HUMANIDADES Y LAS
CIENCIAS SOCIALES.**

Síntesis Explicativa:

Este seminario profundiza en los procedimientos y técnicas de investigación , en humanidades y ciencias sociales, y promueve su aplicación a proyectos de producción creativa y de intervención en la realidad socio comunitaria.

Descriptores:

- **Contenidos procedimentales de la producción de trabajo de investigación escolar.**
- **Resolución de situaciones problemática sobre cuestiones humanísticas y sociales.**
- **Contenidos procedimentales de la producción de proyectos, de escritura individuales y colectivos.**
- **Generación de temáticas, elaboración de pretextos y textos.**
- **Lectura crítica y evaluativa de producciones,**
- **Planificación de circuitos de circulación de la producción**
- **Contenidos procedimentales de la realización de proyectos acotados de intervención sociocomunitaria.**
- **Diseño de un proyecto acotado de servicio sociocomunitario, atendiendo a una problemática específica.**

Expectativas de logros:

- Diseñar y desarrollar personal y grupalmente trabajos de investigación escolar en humanidades y ciencias sociales.
- Desarrollar proyectos de escritura individual y grupal.
- Contribuir al diseño y desarrollo de proyectos de intervención comunitaria, supervisada y acotada.

Referencia: Los contenidos procedimentales correspondiente a los espacios presentados anteriormente, se encuentran incluidos en los Contenidos procedimentales generales del Campo de la Formación General y Especializada.

TRAYECTO DISCIPLINAR

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Síntesis explicativa:

Esta propuesta podrá materializarse en proyectos limitados en el tiempo e integrados al proceso de aprendizaje. Con supervisión y asistencia del personal docente. En la medida de las posibilidades institucionales, se apuntará a que los trabajos de investigación constituyan la base de los proyectos creativos o de intervención socio-comunitaria.

Dichos proyectos se evaluarán desde una perspectiva que contemple la evaluación formativa.

Descriptor:

Relevamiento y evaluación de los recursos comunitarios disponibles, para la respuestas a las situaciones problemáticas detectadas.

Diseño y planificación de un proyecto acotado de servicio socio-comunitario, atendiendo a una problemática específica,

Desarrollo y evaluación del proyecto diseñado.

Reflexión sobre las acciones realizadas en el marco del proyecto, desde aproximaciones disciplinaria diversas.

Observación:

Estos espacios, pertenecientes a los distintos trayectos, tendrán una articulación, vertical y horizontal con los seminarios-taller-práctica e investigación I,II,III y seminario taller: práctica y residencia e investigación educativa .

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- ◆ **Será diagnóstica, formativa y sumativa.**
- ◆ Todos los módulos, asignaturas, seminarios y talleres tendrán carácter teórico-práctico.
- ◆ La **asistencia mínima** será en **módulos y/o asignaturas:** 75 % –
Seminario 70 % **Taller** 100 %
- ◆ Para obtener la **regularidad** el alumno deberá:
 - ✓ cumplir con la asistencia mínima obligatoria,
 - ✓ aprobar los trabajos prácticos y/o parciales, de acuerdo al Convenio Pedagógico establecido, en forma interna en cada módulo, asignatura, seminario y/o taller.
- ◆ En la **EVALUACIÓN DE PROCESO** se tendrá en cuenta:
 - ✓ Asistencia mínima
 - ✓ Producciones
 - ✓ Participación en el aula y eventos culturales relacionados con la disciplina
 - ✓ Trabajos de campo
 - ✓ Trabajos prácticos
 - ✓ Coloquios
- ◆ La **aprobación del proceso** permite el acceso a la **acreditación** final.

La **ACREDITACIÓN** :

- ◆ Aprobación de módulos y/o asignaturas **mediante examen final** :oral y/o escrito, individual y/o grupal ante tribunal constituido por tres personas como mínimo.

- ◆ **PROMOCIONAL:** Aprobación de los módulos y/o asignaturas, Talleres, Seminarios **sin examen final** : cuando a propuesta del responsable de los mismos, previo proyecto, sea autorizado por el Consejo Académico.

Podrá instrumentarse a través de evaluaciones parciales, trabajos prácticos, coloquios, monografías. Con un sistema de créditos u otra forma previamente consensuada.

PROMOCIÓN: la promoción del alumno es por aprobación de asignaturas según el Régimen de Correlatividades.

CORRELATIVIDADES

AREA DE FORMACIÓN GENERAL

1º AÑO

PARA CURSAR...	DEBE HABER APROBADO EL PROCESO DE...	DE HABER ACREDITADO
TALLER DE AMBIENTACION : FORMAS DE ABORDAR LA REALIDAD SOCIAL SOCIOLOGIA EDUCATIVA		
SISTEMA EDUCATIVO	TALLER DE AMBIENTACION	
PROBLEMÁTICA SOCIO CULTURAL	TALLER DE AMBIENTACION	
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	TALLER DE AMBIENTACION	
HISTORIA	TALLER DE AMBIENTACION	
GEOGRAFIA	TALLER DE AMBIENTACION	
PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO	TALLER DE AMBIENTACION	
ANTROPOLOGIA		
ECONOMIA		
CS. POLITICAS		
SOCIOLOGIA DE LA EDUC.		
Instituciones Educ.	SISTEMA EDUCATIVO	
TALLER INTEGRADOR DE LAS CS.SOC.		
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I		
CIENCIAS NATURALES		
MATEMÁTICA		
LENGUA Y LITERATURA		
CIENCIAS SOCIALES		
TECNOLOGÍA		

2º AÑO

PARA CURSAR...	DEBE HABER APROBADO EL PROCESO DE...	DE HABER ACREDITADO
DIDACTICA Y CURRICULUM (ANUAL)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
SUJETO APRENDIZAJE Y CONTEXTO	ANTROPOLOGIA	
TEORIA SOCIOL. (ANUAL)	INTRODUCCION A LAS CS, SOC.	INTRODUCCION A LAS CS. SOC.
FAMILIA, EDUCACIÓN Y TRABAJO	PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL	PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL
PROCESOS HISTÓRICOS	HISTORIA	

SOCIALES MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS	ECONOMÍA GEOGRAFÍA CIENCIAS POLÍTICAS	
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES
	PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO	
TALLER DE INTEGRACIÓN	TALLER DE INTEGRACIÓN	
SOCIOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA	TEORÍA SOCIOLOGICA Y PROBLEMÁTICA SOCIO CULTURAL	PROBLEMÁTICA SOCIOCULTURAL
PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I	

3º AÑO

PARA CURSAR...	O EL PROCESO DE...	DE HABER ACREDITADO
SOCIEDAD CULTURA Y COMUNICACIÓN	SOCIOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA FAMILIA, EDUCACIÓN ,TRABAJO SUJETO APRENDIZAJE Y CONTEXTO. FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA	TODOS LOS ESPACIOS CURRICULARES DE PRIMER AÑO.
SOCIOLOGÍA SISTÉMICA	TEORÍA SOCIOLOGICA	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES
CONFIGURACIÓN HISTÓRICO SOCIAL DE LA ARGENTINA	PROCESOS HISTÓRICOS SOCIALES MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS.	HISTORIA ECONOMÍA GEOGRAFÍA POLÍTICA
SOCIOLOGÍA POLÍTICA.	CIENCIA POLÍTICA PROCESOS HISTÓRICOS SOCIALES, MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS.	CIENCIA POLÍTICA
ESTADÍSTICA SOCIAL TALLER DE INTEGRACIÓN III	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II TALLER DE INTEGRACIÓN II	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I TALLER DE INTEGRACIÓN I
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL ARGENTINA	CONFIGURACIÓN HISTÓRICA SOCIAL ARGENTINA PROCESOS HISTÓRICOS SOCIALES, MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS.	CIENCIAS POLÍTICAS. SISTEMA EDUCATIVO
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	TEORÍA SOCIOLOGICA	
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM	INTRODUCCIÓN A LAS

SOCIALES- SOCIOLOGÍA	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I-II INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO.	CIENCIAS SOCIALES HISTORIA }GEORGRAFÍA ECONOMÍA ANTROPOLOGÍA CIENCIAS POLÍTICAS
PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LAS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I Y II INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO. EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

4º AÑO

PARA CURSAR...	DEBE HABER APROBADO EL PROCESO DE...	DEBE HABER ACREDITADO
INFORMÁTICA EDUCATIVA	SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO.	SUJETO, APRENDIZAJE Y CONTEXTO
METODOLOGÍA Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I,II,III ESTADÍSTICA SOCIAL. SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES- SOCIOLOGÍA	TEORÍA SOIOLÓGICA. SOCIOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA
TALLER DE DIDÁCTICA EN CIENCIAS SOCIALES: ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES EN SOCIOLOGÍA	PRACTICA E INVESTIGACIÓN I, II,III DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES- SOCIOLOGÍA. SOCIEDAD, SULTURA Y COMUNICACIÓN. TALLERES DE INTEGRACIÓN I, II, III.	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I Y II TALLER DE INTEGRACIÓN I, II, III.
MÓDULO INTEGRADOR	TALLER DE INTEGRACIÓN I,II,III	TALLER DE INTEGRACIÓN I, II, III
PRÁCTICA, RESIDENCIA E INVESTIGACION EDUCATIVA	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I, II,III DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES- SOCIOLOGÍA TALLERES DE INTEGRACIÓN I,II, III,	PR´ACTICA E INVESTIGACIÓN I, Y II. TALLER DE INTEGRACIÓN I, II, III.
SEMIMARIO DE INVESTIGACIÓN	PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN I, II,III ESTADÍSTICA SOCIAL METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN I, II

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES- SOCIOLOGÍA.	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM
--	--	-------------------------------

BIBLIOGRAFIA

- ◆ PRIETO CASTILLO, Daniel (1996). Módulos I, II, III y IV – CARRERA:
POSGRADO: "Especialización en Docencia Universitaria"
- ◆ U.N. E.S.C.O. – Documentos sobre políticas para el cambio y el desarrollo de
la educación. Ed. UNESCO. Caracas . 1995.
- ◆ MORÁN OVIEDO,P.(1992.). "Propuesta de evaluación y acreditación en el
proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal". En:
Operatividad de la Didáctica. México. Edic. Gernika., Tomo 2.
- ◆ PORLÁN, R. (1996). Constructivismo y escuela. Hacia un modelo de
enseñanza-aprendizaje basado en la investigación. Sevilla.
- ◆ CONTRERAS DOMINGO, J. (1994)
- ◆ Enseñanza, curriculum y profesorado. 2º ed. Madrid, Akal
- ◆ CULLEN, Carlos (1997)
- ◆ Crítica de las razones de educar . Buenos Aires, Paidós.
- ◆ DAVINI, Cristina (1995)
- ◆ La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires,
Paidós.
- ◆ DIKER, Gabriela y TERIGI, Flavia (1997)
- ◆ La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires,
Paidós.
- ◆ FERNANDEZ PEREZ, Miguel (1995)

- ◆ La profesionalización del docente . Madrid, Siglo XXI.

- ◆ GIMENO SACRISTÁN, J. (1997)
- ◆ En *Novedades Educativas*, año Nº 9, Nº 80.

- ◆ IMBERNON, F.(1994)
- ◆ La formación del Profesorado. Barcelona/Buenos Aires, Paidós. pp.53-60.

- ◆ LISTON, D. P. y ZE ICHNER, K. M. (1993)
- ◆ Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Madrid, Morata.

- ◆ PORLAN, Rafael (1995)

- ◆ Constructivismo y Escuela. Hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación. 2ª ed. Sevilla, DIADA.

◆ APPLE, M.W (1987)		(1986)
◆ <u>Educación y poder.</u>		<u>Ideología y curriculum.</u>
◆ Madrid, M.E.C./Paidós.		Madrid, Akal.

- ◆ EGGLESTON, J. (1980)

- ◆ Sociología del currículo escolar. Buenos Aires, Troquel.

◆ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

◆ CONTRERAS DOMINGO, J. (1990)

◆ Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica a la Didáctica. Madrid, Akal.

◆ PANSZA, Margarita (1990)

◆ Pedagogía y currículo. 3a.ed. México, Gernika.

◆ MORDUCHOWICZ, ALEJANDRO.

◆ Algunos mitos, inexactitudes y precisiones sobre la eficacia y eficiencia educativa en Argentina. En: ARGENTINA, MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

◆ PROGRAMA ESTUDIO DE COSTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO. Buenos Aires, 1997.

◆ ACHILLI, E.

- ◆ ESTEBARANZ, A.

- ◆ Didáctica e innovación curricular. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995.

- ◆ FRIGERIO, G.; POGGI, M.; TIRAMONTI, G.

- ◆ Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión. Buenos Aires, Troquel, 1992.

- ◆ CASANOVA, M.

- ◆ Manual de evaluación educativa. Madrid, **Narcia**, 1991.
- ◆ SANTOS GUERRA, M.

- ◆ La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. **Málaga**, Aljibe, 1993.

- ◆ MEDINA RIVILLA, A.; SEVILLANO GARCÍA, M. **(Loord)**

- ◆ Didáctica. Madrid, Universidad nacional de educación a distancia, 1991.

- ◆ ANTUNEZ, Serafín; IMBERNON, Francisco. **[et. al.]**

- ◆ Del proyecto educativo a la programación del aula: el qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. Buenos Aires, **Graó**, 1996.

- ◆ EZPEITA, I; FURLÁN, Alfredo. (Comp.)
- ◆ La gestión pedagógica en la escuela. UNESCO/OREALC, 1992
- ◆ ferreyra, Horacio; BATISTON, Virginia
- ◆ El curriculum como desafío institucional: aportes teorico-prácticos para construir el micro curriculum. Buenos Aires, Novedades educativas, 1996.

BIBLIOGRAFÍA

La selección bibliográfica a sido agrupada según grandes áreas (que involucran a más de una asignatura) y dentro de ellas no están por orden alfabético, sino que apuntan a una primera distribución temática alrededor de los descriptores. Así por ej. en el primer gran agrupamiento: Teoría Sociológica - Sociología Sistemática- Sociología Política, se encuentran primero los clásicos, luego algunos textos generales que ayudan a la comprensión de los mismos, otros centrados en el debate modernidad posmodernidad o en el tema del poder, etc.

- ◆ **Teoría Sociológica - Sociología Sistemática- Sociología Política** (los que no poseen marca pueden quedar para una segunda compra)
- Durkheim, Emile. Las reglas del método sociológico. Ed. Shapire. Bs. As. 1965.
- Durkheim, Emile. De la división del trabajo social. Ed Shapire. Bs. As. 1967.
- Durkheim, Emile. Educación y Sociología. Ed. Shapire. Bs. As. 1970.
- Durkheim, Emile. El Suicidio. Ed. Shapire. Bs. As. 1965.
- Durkheim, Emile. Historia de la Educación y de las doctrinas pedagógicas en Francia. La Piqueta. Madrid. 1992.
- Marx, Karl. Contribución a la Crítica de la Economía Política (en especial Introducción general de 1857 y prólogo de 1859). Ed. Estudio. Bs. As.
- Marx, Karl. El Capital. F. C. E. o S XXI (en especial T I)
- Marx, Karl. La ideología alemana.
- Weber, Max. Economía y Sociedad. FCE. México. 1969.
- Weber, Max. Ensayos sobre metodología sociológica. Amorrortu. Bs. As. 1982.

Weber, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo Ed Península Barcelona 1969

- Bottomore, Tom y Nisbet, Robert. Historia del análisis sociológico. Amorrortu Bs. As. 1989.
- Gerth, H H y Mills W. Ensayos de sociología contemporánea. Ed. Martínez Roca. Barcelona. 1972.
- Ferrarotti, Franco. El Pensamiento sociológico de A. Comte a Max Horkheimer. Península. Barcelona. 1965.
- Nisbet, R. La formación del pensamiento sociológico. Amorrortu. 1970.
- Gouldner, Alvin. La crisis de la Sociología occidental. Amorrortu. Bs. As. 1971.
- Timasheff, Nicholás. La teoría sociológica. FCE. México. 1968.
- Zeitling Irving. Ideología y teoría sociológica. Amorrortu. Bs. As. 1965.
- Giddens y Turner. La teoría social hoy. Alianza. Madrid. 1990.
- Giddens, A. El Capitalismo y la Moderna teoría Social. Labor. 1977.
- Giddens, A. Sociología. Alianza. 1995.
- Portantiero, J. C. La Sociología Clásica. CEAL . Bs. As. 1983.
- Bravo, Víctor y otros. Teoría y realidad en Marx Durkheim y Weber. Ed. J. Pablos. México. 1992.

- Parsons Talcott. El sistema social. Revista de Occidente. Madrid. 1966.
- Parsons Talcott y Schills E. Hacia una Teoría General de la Acción. Kapelutz. Bs. As. 1968.
- Parsons Talcott. Ensayos de Teoría sociológica . Paidós. Bs. As. 1976.

- Merton, R. Teoría y Estructuras sociales. FCE. México. 1970.

- Mills Wrigth. La imaginación sociológica. México. FCE. 1971.
- Bourdieu, Pierre. El oficio del Sociólogo. Siglo XXI. Bs. As. 1975.

- Habermas, J. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid. Taunus. 1989.
- Lipovetsky, Gilles. La era del vacío. Anagrama. Barcelona. 1992.
- Casullo, N (comp.). El debate Modernidad Posmodernidad. Sur. Bs. As. 1991.

- Poulantzas, Nicos. Las clases sociales en el capitalismo actual. Ed. S XXI . Bs. As. 1973.
- Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo. S XXI. España México. 1980.
- Laurin - Frenett, Nicole. Las teorías funcionalistas de las clases sociales. S XXI Madrid. 1976.
- Lenin El Estado y la Revolución. Problemas. Bs. As. 1946.
- Gramsci, A. La formación de los intelectuales. Grijalbo. México. 1968.

- Portantiero, J. C. Gramsci y la crisis cultural del 900: En busca de la comunidad. en Revista Sociedad Nº 11. Fac Cs. Ss. UBA. Agosto. 1997.
- Passano, A. Introducción y selección de textos Sociología del Poder. Ed. Centro Editor de América Latina. Bs. As. 1978.
- García Canclini, N. Culturas híbridas. Sudamericana. Bs. As. 1992.
- García Canclini, N. Las clases populares en el capitalismo. Nueva Imagen. México. 1982.
- García Canclini, N. Consumidores y ciudadanos. Grijalbo. México. 1995.
- Harris, Marvin. El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura. S XXI. Madrid. 1978.
- Touraine, Alain. El regreso del actor. Eudeba. Bs. As. 1987.
- Crozier, M. El actor y el sistema. Alianza. España. 1990.
- Althusser, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. S XXI. Bs.
- Verón Eliseo Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediación. Publicaciones CBC Bs As 1995

◆ **Sociología de las Organizaciones**

- Drucker, Peter Las Nuevas Realidades. Ed Sudamericana Bs As 1990.
- Coriat, B . El Taller y el cronómetro. Ensayos sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. S. XXI México 1982.
- Neffa, J:C: El proceso de trabajo y la economía de tiempo. Contribución al análisis crítico de Marx, F W. Taylor y H. Ford. Ed Humanitas. Bs as.. 1990
- Peters,T y Waterman En busca de la Excelencia. Experiencias de las empresas mejor gerenciadas de los EEUU Ed Norma Bogotá 1988
- Lucas Marín (comp). Sociología de la empresa. Ed. Mc graw Hill. Madrid. 1994.
- Etkin y Schvarstein. Identidad de las Organizaciones. Invariancia y Cambio Paidós. Bs. As. 1992.
- Scharstein, L. Psicología Social de las Organizaciones. Paidós. Bs. As. 1995.
- Basualdo y Nochteff. Las revoluciones tecnológicas y las políticas hegemónicas. Legasa. Bs. As. 1988.
- Boyer, R- Saillard, Ives (comp). Teoría de la Regulación: Estado de los conocimientos. Oficina de Publicaciones del CBC de la UBA. 1996.
- Kliskberg, Bernardo. Pobreza, el drama cotidiano. Clave para una nueva Gerencia Social Eficiente. Ed Tesis Norma. PNUD. Clad. Arg. 1994.
- Cohen, Ernesto y Franco, Rolando. Evaluación de Proyectos sociales .Ed S XXI. México .1992.
- Robirosa y Otros. Turbulencia y Planificación Social. Ed. S XXI. 1990.

◆ **Procesos histórico sociales mundiales y Latinoamericanos I y II**

- Galeano, Eduardo. Memoria del fuego. Tres Tomos. El siglo del viento. Siglo XXI, Buenos Aires, 1988.
- Galeano, Eduardo. Las Venas abiertas de América Latina. S XXI Bs As 1973
- Hilton, R. La transición del Feudalismo al Capitalismo Crítica Grijalbo. Madrid 1987.
- Dussel, E. Europa, Modernidad y Eurocentrismo (Mimeo) Febrero 1992
- Dussel, E. 1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la Modernidad. Nueva Utopía Madrid 1992.
- Ashton T. S. La Revolución Industrial FCE México 1973
- Bairoch, P. Revolución Industrial y subdesarrollo. S. XXI México 1967.
- Vilar, P. Crecimiento y Desarrollo Ariel Barcelona 1983
- Wallerstein, I. El moderno sistema mundial S XXI México 1996
- Bruun, G. La Europa del S XIX. FCE. México. 1964
- Hobsbawm, Eric, Las Revoluciones burguesas. Guadarrama. Madrid. 1971.
- Hobsbawm, Eric, Historia del siglo XX. Barcelona, Crítica, 1995
- Bethell, Leslie (editor) Historia de América Latina. Tomos 11 y 12. Cambridge University Press/Crítica, 1997.
- Petras, James. Clase, estado y poder en el Tercer Mundo. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Fontana, J. Historia: análisis del pasado y Proyecto social. Crítica Grijalbo. Barcelona. 1982

◆ **Historia Argentina**

- Gastiazoro, Eugenio. Historia Argentina en tres Tomos de 1580 a 1930 Ed Agora. Bs As. 1986.
- Romero, Luis Alberto. Breve Historia Contemporánea de Argentina. Bs. As. FCE. 1984.
- Vilar, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Ed. Crítica Grijalbo. México. 1988.

◆ **Estructura Social en la Argentina**

Familia Escuela y Trabajo

- Torrado, Susana. Estructura Social de la Argentina 1945- 1983. Ed. de la Flor Bs A. 1992.
- Azpiazú y Basualdo. Cara y contracara de los grupos económicos. Crisis del estado y promoción industrial. Cántaro. Bs As. 1989.
- Azpiazú y Basualdo y Khavisse. El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80. Ed. Legasa. Bs. As. 1986.
- Beccaria, Luis y López Nestor (comp). Sin Trabajo: Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina. UNICEF. Losada. Bs. As. 1996.
- Azpiazú y Nochteff. El desarrollo ausente. Tesis Norma. Bs. As. 1994.

- Minujín, Bustelo y otros. Cuesta Abajo. UNICEF. Losada. 1992.
- Barbeito, Alberto y Lo Vuolo, Rubén . La modernización excluyente. UNICEF CIEPP. Losada. Bs. As. 1995.
- Minujin (ed). Desigualdad y exclusión. UNICEF. Losada. Bs. As.1993.
- Lopez, Ernesto. Globalización y democracia. Universidades. La Plata. Litoral y Quilmes. Ed. La Página SA . Bs As. 1998.
- Minsburg y Valle (comp). El impacto de la globalización. Ed. Letra Buena. Bs. As. 1994.
- Rapoport, M. (Ed) Globalización Integración e Identidad Nacional. GEL. Bs. As. 1994
- Cortese,C. El Latifundio vitivinícola. Ed. Primera Fila . Mendoza . 1992.
- Micale Adriana. Mendoza en 1900. Ed. Primera Fila. Mendoza. 1992.
- Fernandez Enguita, M. Trabajo, Escuela e ideología. Ed. Akal. Universitaria. Madrid. 1985.
- Puigross Adriana (Dir). Historia de la educación en la Argentina. Ed. Galerna.
- Tedesco, J. C. Sociedad y Educación en la Argentina 1880-1945. Solar. Bs. As. 1993.
- Tedesco,J.C., Braslavsky,C., Carciofi. El proyecto educativo autoritario en Argentina 1976 1982. FLACSO. Bs. As .1983.
- Narodowski, Mariano. La escuela Argentina de fin e siglo. Ed. Novedades Educativas. Bs. As .1996.
- Gentili, Pablo. Poder Económico Ideología y Educación. Miño y Dávila. Bs. As. 1994.
- Waimerman, C. Vivir en Familia. UNICEF - Losada Bs. As. 1994.

◆ **Sociología de la Vida cotidiana**

- Heller, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Península. Barcelona. 1977.
- Jesús Ibañez. Por una Sociología de la vida cotidiana. S XXI. España.1994.
- Quiroga, Ana. Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Ed. Cinco. Bs. As. 1984.
- Pichón Rivière, Enrique. Psicología de la Vida Cotidiana. Nueva Visión. Bs. As. 1985.
- Racedo, J. Crítica de la vida cotidiana en comunidades campesinas Ed. Cinco. Bs. As. 1988.

◆ **Metodología y Técnica de la Investigación y algunas herramientas de Estadística Social**

- Bachelard, G La formación del Espíritu Científico. Ed S XXI.México 1976.

- Rojas Soriano. El proceso de Investigación Científica. Trillas Ed México 1995
- Rojas Soriano. Formación de Investigadores Educativos Plaza y Valdéz México 1995
- Ander Egg, E. Metodología y Técnica de la Investigación Social Ed Humanitas. Bs As 1979.
- Samaja J. Epistemología y Metodología Eudeba Bs As 1993
- Thuillier, P El Saber Ventrilocuo. Cómo habla la cultura a través de la ciencia. FCE. México. 1990
- Galtung, J. Investigación Teórica: sociedad y cultura contemporánea. Madrid ed, Tecnos. Madrid 1995.
- Popkewitz, I Paradigma e Ideología en la Investigación Educativa. Mondadori. España.
- Vasilachis de Gialdino Métodos cualitativos 1. CEAL Bs As 1992
- Forni- Gallart, Vasilachis de Gialdino Métodos cualitativos 2. CEAL Bs As 1992
- Giddens, A Las Nuevas reglas del método sociológico: Crítica positivista de las sociologías interpretativas. Amorrortu. Bs As 1967
- Follari, R. Interdisciplinaridad UAM - Azc.
- Sierra Bravo, R Ciencia Sociales: análisis estadísticos y modelos matemáticos, teoría y ejercicios Paraninfo Madrid 1981
- Blalock, H. Estadística Social. FCE México. 1986.

ÍNDICE

TEMÁTICA	PÁGINA
Código de Identificación	2
Diseño Curricular	7
Marco Político Normativo	13
Reglamento Orgánico Institucional	21
La Institución que queremos	24
Marco Teórico General	29
Marco Pedagógico Didáctico	40
Principios Institucionales	58
Carrera "Prof. Para EGB3 y Polimodal en Sociología"	61
Perfil del egresado	62
Objetivos de la Carrera	66
Estructura Curricular	67
Distribución Horaria	75
Trayectos	77
Descriptores	96
Organización curricular	92
Competencias	98
Justificación y Descriptores	101

Contenidos Procedimentales Generales. CFG-CFE 115

**Contenidos Actitudinales Generales.CFG-
CFE** 120

Campo Formación Orientada 122

**Contendios Procedimentales Generales
.C.F.O** 149

**Contendios Actitudinales Generales.
CFO.** 151

Fundamentación FORMATOS 154

Espacios abiertos 159

Régimen Evaluación y Acreditación 164

Correlatividades 166

Bibliografía 170